

Clasificación	PÚBLICO
Ámbito	LEGISLATIVO
Versión	1.0
Fecha de emisión	2026
Próxima revisión	N/A

E|M

Extramuros

Reforma Productiva:
Informe Diagnóstico

2026

E|M

EQUIPO DE ANÁLISIS

CONVERTIR LA PRESIÓN DEMOGRÁFICA
EN PALANCA DE DESARROLLO

Versión 1.0 — Documento Final

Extramuros © 2026 · Documento público de análisis

Resumen Ejecutivo

Tesis central: del asistencialismo a la inversión

Este informe aborda el desafío demográfico y productivo no como una crisis moral irreversible, sino como un estresor estructural capaz de depurar las ineficiencias del modelo económico español. Extramuros desaconseja tanto el paradigma redistributivo de la izquierda como el desregulador de la derecha y apuesta por un «Estado dinamizador»: superando la importación extensiva de mano de obra barata, propiciar la reorientación del tejido productivo hacia la densidad de redes, la sofisticación organizativa y la captura de valor tecnológico.

Perspectiva histórica: el coste del presentismo

Desde 1980, más allá de su volumen, el gasto público ha experimentado una deriva hacia el consumo presente en detrimento de la inversión futura, en tres fases: construcción del Estado democrático (1980-1992), apogeo inversor de rendimiento mediocre vía fondos europeos (1992-2009, con infraestructura sobredimensionada) y colapso tras 2009, con una caída de más de la mitad de la inversión pública mientras se blindaban electoralmente las pensiones. Cada español recibió en 2024 un 42% menos de inversión pública *per cápita* con respecto a 2009.

Un tejido productivo atrapado en lo micro

Bajo la fortaleza macro reciente subyacen tres debilidades: una atomización empresarial sin parangón europeo causada por un diseño regulatorio que penaliza crecer; una asignación de capital deficiente desde la adopción del euro; y una dualidad laboral que lastra la inversión en capital humano. España exporta cada vez más volumen sin exportar más conocimiento —puesto 33 mundial en complejidad económica—, concentrada en eslabones de bajo valor añadido mientras sus verdaderas ventajas comparativas (biotecnología, ingeniería, formación de cuadros profesionales técnicos) permanecen infrautilizadas.

Resumen Ejecutivo

Cuatro pilares para la apuesta productiva

Energía barata, hoy encarecida por sobre coste regulatorio más que por el mix energético. Conocimiento, situado en el centro de la economía frente a una inversión en I+D muy inferior a la media europea. Socialización, entendida como proximidad geográfica de los agentes productivos, lo que exige desatascar la vivienda como principal cuello de botella. Y soberanía, como protección frente a la dependencia de decisiones ajenas, todo ello enfatizando la dimensión política del territorio y priorizando una noción integral del arraigo.

Propuesta operativa: Fondo de Transición Productiva

Inspirado en el *Investment State* británico, el FTP es un vehículo institucional multianual, blindado y evaluado por la AIReF, que propone reasignar de forma vinculante unos 100.000 millones de euros (100.500 M€) en una década, sin subir impuestos ni emitir deuda, elevando la inversión pública del 2,7% a en torno al 3,4% del PIB, y hasta el 3,5% si se despliega el flujo completo de sus palancas. El ahorro procede de cuatro palancas: moderación del ritmo de revalorización de las pensiones contributivas (33.000 M€), reforma de la incapacidad temporal, la incapacidad permanente y los subsidios de desempleo, siguiendo el diagnóstico de la AIReF (33.000 M€), sustitución de las ayudas al alquiler por construcción directa de vivienda asequible junto a una mayor eficiencia administrativa (17.500 M€) y reorientación de la cooperación al desarrollo (17.000 M€). A ellas se suma la sustitución de las pensiones no contributivas por atención residencial pública, que reorienta el gasto hacia un servicio de mayor valor sin aportar ahorro neto al fondo.

Retorno: un nuevo contrato social

El FTP impone costes explícitos y perceptibles a corto plazo, pero constituye la única alternativa viable frente al estancamiento. El modelo proyecta un PIB para 2054 entre un 9% y un 10% por encima de la tendencia actual: entre 2.900 y 3.200 euros más de *renta per cápita*, a precios y población de hoy. Este giro desactiva el tapón generacional del *baby boom*, devuelve a la juventud la capacidad de emancipación y restaura el valor estratégico del arraigo territorial y de una meritocracia que hoy el mercado laboral español ha dejado de garantizar.

Índice

1. Por un cambio de paradigma	5
1.1 Contra el relato decadentista	6
1.2 Desequilibrios estructurales de la España actual	7
1.3 Absorber el impacto	10
1.4 Nuevo horizonte de prosperidad	13
Renovar la promesa de bienestar	13
Renovar la promesa de arraigo	17
Renovar la promesa de meritocracia	21
2. Cómo hemos llegado hasta aquí	25
2.1 Futuro contra presente	25
2.2 Fases de la inversión pública desde 1980	29
1980-1992: construcción del Estado democrático	30
1992 - 2009: apogeo vía Fondos Europeos	30
2009 - actualidad: colapso del capitalismo de Estado	31
¿Gasto o inversión?	32
2.3 Composición actual de la economía española	33
Qué apuesta productiva para lo que queda de siglo	37
3. Fondo de Transición Productiva	42
3.1 Reasignación presupuestaria: cuánto y de dónde	43
1ª Palanca: moderación del gasto en pensiones contributivas	45
2ª Palanca: atención en especie frente a no contributivas	47
3ª Palanca: prestaciones por incapacidad y desempleo	48
4ª Palanca: ayudas al alquiler y eficiencia administrativa	49
5ª Palanca: racionalización de la ayuda oficial al desarrollo	50
3.2 Potencial evolución en cifras	52
3.3 Retorno para el ciudadano	55

1. Por un cambio de paradigma

Este documento propone tratar como oportunidad antes que como amenaza el desafío productivo que a día de hoy afrontan, de modo particularmente acusado, las naciones más desarrolladas del globo: cuello de botella ante todo demográfico, sentimos que puede operar como estresor que depure al modelo de ineficiencias y redundancias, desembocando en un relanzamiento. Ello implica, en primer lugar, no obcecarse en marcos de análisis excluyentes, como son el paradigma redistributivo de la izquierda y el paradigma desregulador de la derecha, a menudo convertidos ya en fines en sí mismos antes que en palancas efectivas del cambio. Urge superar la constante denuncia moral del adversario y enfocarse en la generación de valor: ni se puede redistribuir lo que no se genera, ni se debe avanzar en un desmantelamiento desquiciado de cualquier intervención pública. Entre el Estado mínimo y el Estado benefactor, Extramuros apuesta por un «Estado dinamizador»¹.

Curiosamente, en la última década hemos asistido al auge de un cierto populismo de derechas que, si bien presa todavía del fetiche ideologizado por la desregulación, ha buscado incorporar una apelación redistributiva hacia las clases populares, quienes sufren antes las consecuencias de cualquier encogimiento en la estructura económica de oportunidades y suponen siempre un apetecible caladero electoral. Sin embargo, sigue sin responderse al para qué de una redistribución, qué resultado final se persigue alcanzar con ella: detraer indefinidamente recursos de sectores más productivos en favor de los más desfavorecidos, sin otro incentivo, a la larga conduce al estancamiento. Para colmo, a menudo aquellos populismos de derechas mezclan reclamo redistributivo con lectura moralizante en clave «crisis de valores», que acaba por culpar a las supuestas víctimas de su mala fortuna. Incluso cuando las lecturas redistributiva y desreguladora aciertan parcialmente en sus diagnósticos, ninguna logra explicar por qué persisten los retos que enfrentamos con independencia de si gobiernan sus opciones o las del contrincante.

¹ Mazzucato, Mariana. 2017. *El Estado emprendedor: mitos del sector público frente al privado*. Barcelona: RBA Ediciones.
Kirtley, Matthew. 2026. *The investment state [Green Paper]*. Social Democratic Party.

1.1 Contra el relato decadentista

Una estrategia metódica de transformación productiva exige, como condición previa, romper con narrativas machaconas sobre la supuesta decadencia moral o civilizatoria de la sociedad contemporánea. La retórica política y mediática recurre con frecuencia a ciertas nostalgias por un pasado idealizado, argumentando que los desajustes sociales se deben a una pérdida de valores, a la degradación ética o a la falta de espíritu emprendedor. Sin embargo, ese enfoque tiene algo de inconsistente y un dudoso sustento empírico. Si examinamos series históricas así como los datos objetivos más elementales² —tales como un incremento sostenido de la esperanza de vida, la reducción global de los índices de pobreza extrema, la universalización de la alfabetización o un descenso histórico y estadístico en los niveles de violencia—, queda en entredicho que atravesemos una destrucción terminal de la civilización. Lo que la sociedad experimenta hoy no es tanto una crisis moral, sino más bien una mutación estructural acelerada. Desde E|M alentamos a sustituir la culpa individual y la crítica ideológica por un análisis estructural de dinámicas sociales.

Toda sociedad humana descansa en un orden dinámico, que gana eficiencia gracias al flujo continuo e incremental de energía, recursos e información (desde la agricultura y la imprenta hasta la máquina de vapor o los semiconductores³). Por lo general, puede observarse una tendencia histórica hacia el aumento de la densidad organizativa, con la particularidad de que desde la Revolución Industrial en adelante se vienen sucediendo saltos tecnológicos masivos a una escala exponencial, tales como el que hoy podría estar prefigurando de nuevo la inteligencia artificial. Por lo tanto, la inestabilidad del sistema actual no responde a un fallo ético de los actores implicados, sino que más bien evidencia un desfase entre vectores: la velocidad exponencial a la que el avance tecnológico transforma las bases productivas supera con creces la capacidad de absorción, ritmo de adaptación y tiempos de transición de instituciones, comunidades e individuos. Esta brecha genera una acumulación estructural de tensión, que se manifiesta de forma más o menos predecible en crisis de gobernanza.

² Pinker, Steven. 2018. *En defensa de la Ilustración: por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*. Barcelona: Paidós.

³ Smil, Vaclav. 2021. *Energía y civilización: una historia*. Barcelona: Arpa Editores.

Dadas las circunstancias, convendría recelar de soluciones nostálgicas que prometan un retorno al pasado, el aislamiento autárquico o un repliegue ordenado del sistema. Históricamente, no existe un solo ejemplo de regresión calculada que haya resultado exitoso; la complejidad alcanzada no es reversible a voluntad. Intentar frenar deliberadamente el ritmo de la transformación o levantar barreras artificiales a los flujos globales no estabiliza el sistema, sino que bloquea los canales de energía e información de los que depende, precipitándolo hacia colapsos caóticos, destructivos o violentos. En consecuencia, la respuesta no puede consistir en forzar a una ralentización o a una involución ordenada, sino que pasa por una reforma en profundidad de la arquitectura interna del Estado, que eleve drásticamente su resiliencia e incremente su capacidad de absorber la aceleración.

1.2 Desequilibrios estructurales de la España actual

El motivo del bloqueo productivo —y en última instancia político— de España no reside en anomalías coyunturales del mercado, sino en una propiedad intrínseca de las redes dinámicas y en crecimiento, conocida como «efecto Mateo»⁴. La teoría de sistemas complejos muestra cómo, para cualquier red que se expande sin un ordenamiento acorde a su estructura, opera de forma previsible un principio de concentración espontánea. Aquellos nodos que por razones históricas o geográficas inician el proceso con una ligera ventaja, mayor conectividad o recursos preexistentes, poseen una capacidad infinitamente superior para captar la práctica totalidad de nuevos flujos de capital, talento e información. Se activa así un bucle inercial de retroalimentación positiva, el cual provoca que el fuerte se vuelva exponencialmente más fuerte a costa de debilitar el resto del tejido. Dejado a su propio arbitrio, este mecanismo termina por erosionar la eficiencia global del sistema mediante un proceso de polarización extrema, que podría resultar en toda clase de disfunciones sociales.

⁴ DiPrete, Thomas A. & Gregory M. Eirich. 2006. *Cumulative advantage as a mechanism for inequality: a review of theoretical and empirical developments*. *Annual Review of Sociology*, 32, pp. 271–297.

Mientras que el centro de la red adolece de una saturación operativa que incrementa los costes de transacción, la periferia experimenta fenómenos de vaciamiento progresivo y desconexión estructural. Al ser drenada de su capital humano más dinámico, pierde la masa crítica para generar valor de manera autónoma, volviéndose crónicamente dependiente de subsidios y transformándose en un foco latente de inestabilidad política y resentimiento social. Aquellas políticas públicas de cohesión basadas en inyecciones presupuestarias puntuales estarán condenadas al fracaso, en tanto intenten paliar el síntoma superficial sin alterar la dinámica estructural de la red, que es la que produce los desequilibrios. En todo caso, este mecanismo de conexión preferencial se manifiesta, para el caso español, a través de al menos cuatro fracturas estructurales, que nuestro marco de análisis permite captar de manera interconectada.

De entrada, a *nivel territorial* se constata una creciente macrocefalia a través del papel absorbente que el área metropolitana de Madrid ejerce respecto al resto del territorio nacional⁵. Madrid funciona como *hub* central de nuestra red urbana, concentrando de manera sistemática el talento cualificado, así como acaparando las sedes corporativas y también flujos financieros de las regiones periféricas. Este diferencial de atracción genera un desequilibrio acumulativo, el cual provoca la descapitalización de las regiones periféricas. En la medida en que no se intervenga simultáneamente sobre los determinantes estructurales que empujan los recursos a gravitar hacia el centro, veremos proliferar desde otros territorios tanto esfuerzos inconexos por emular ese dinamismo como llamados irresponsables a mutilarlo. En cambio, una política territorial sensata y de conjunto exigiría reflexionar sobre cómo hacer partícipe de los réditos del Madrid global a su *hinterland* patrio⁶.

A *nivel demográfico*, el colapso en las tasas de natalidad no responde a un cambio cultural caprichoso, sino a una arquitectura de incentivos profundamente defectuosa, que penaliza la fecundidad. En un sistema económico caracterizado por flujos laborales de alta intensidad, inestabilidad habitacional y un incremento constante en las competencias exigidas, el coste de oportunidad —personal y profesional— de tener hijos se ha vuelto prohibitivo. Salir temporalmente del sistema

⁵ Jorrín, Javier, María Zuñil & Jesús Escudero. 2019. *La metropolización de Madrid vacía las provincias ricas de España*. El Confidencial.

⁶ Caballero Mendizábal, Fernando. 2024. *Madrid DF*. Barcelona: Arpa Editores.

de producción e información para dedicarse a la crianza supone una penalización drástica y a menudo irreversible en la trayectoria de los individuos. El diseño actual del mercado de trabajo y su estructura de recompensas hacen que la reproducción biológica y la estabilidad familiar sean económicamente gravosas, ensañándose especialmente con cohortes jóvenes concentradas en aquellos entornos urbanos más competitivos.

A *nivel comunitario*, se observa una erosión del tejido asociativo tradicional, en particular a escala regional. La necesidad de una movilidad geográfica forzosa para la supervivencia laboral así como la rápida obsolescencia de competencias profesionales y oficios, han restado eficacia a viejas recetas locales y provinciales: asociaciones de vecinos, vínculos familiares, sindicatos y corporaciones gremiales, profesionales o industriales funcionaban históricamente como redes de seguridad, que proporcionaban arraigo y protección frente a la incertidumbre de los vaivenes económicos. En consecuencia, se impone dar con nuevas formas de socialización, que aporten identidades aglutinantes pero también instrumentales, orientadas a cualquier propósito que salve del aislamiento atómico frente a un mercado híper competitivo.

Por último, a *nivel institucional* los mecanismos de redistribución del Estado resultan obsoletos por ineficaces. Toda la arquitectura institucional de España, la regulación de su mercado laboral y los supuestos financieros de su Estado del bienestar fueron diseñados conceptual y técnicamente durante el periodo de la Transición. Dicho diseño se planificó bajo premisas de una economía de base industrial pesada, caracterizada por trayectorias laborales lineales, estables y de larga duración, y sostenida por una pirámide demográfica eminentemente joven y expansiva. Al haber desaparecido por completo estos tres pilares —dando paso a una economía de servicios digitalizada, fragmentaria y profundamente envejecida—, las herramientas de distribución actuales resultan disfuncionales e incapaces de procesar la realidad, actuando como mecanismos rígidos que agravan disfunciones sistémicas en lugar de corregirlas.

En definitiva, desde el Estado debe asumirse como políticamente indeseable la gestión del desafío productivo mediante prohibición, contención o freno al ritmo de despliegue tecnológico. La única estrategia eficaz consiste en incrementar la capacidad de absorción de la estructura pública y social de la nación. Para lograrlo, es imprescindible desterrar viejas inercias institucionales, el voluntarismo político y el cortoplacismo electoral en las esferas de decisión del gobierno. El diseño de políticas públicas debe verse apuntalado por un enfoque analítico, fundamentado en la modelización matemática, la teoría de redes complejas y la explotación científica de macrodatos de los cuales la administración ya dispone. La acción gubernamental debe centrarse exclusivamente en objetivos operativos como dotar de flexibilidad y resiliencia a las instituciones, salvaguardar la cohesión interna del tejido social y optimizar una distribución estratégica del valor económico excedente.

1.3 Absorber el impacto

El cambio no es en sí mismo bueno ni malo, sino más bien una constante a incorporar tanto en los análisis de situación como en los cursos de acción, máxime cuando se trate de rupturas sociales a escala macro. Más inteligente parece tratar de encauzar dichas rupturas en favor propio, optimizando sus efectos. Sobre todo, desembarazándose de enfoques moralistas que condenen corrientes de fondo y de largo recorrido, que además ningún voluntarismo podría revertir. El mismo declive de la natalidad resulta más comprensible tratado como reajuste de incentivos ante entornos tecnológicos y sociales cambiantes, que suscitan costes de oportunidad incrementales, en particular para las mujeres. No en balde, las sociedades en que —bajo criterios razonables, potenciando sus inclinaciones específicas⁷— las mujeres participan de la fuerza de trabajo, resultan mejor vertebradas y más prósperas. No es factible ni deseable apartar a las mujeres del empleo, dinámica de todas formas históricamente extravagante y particular a unas breves décadas del siglo XX.

⁷ Stoet, Gijsbert & David C. Geary. 2018. *The gender-equality paradox in science, technology, engineering, and mathematics education*. *Psychological Science*, 29 (4), pp. 581–593.

La así llamada «Segunda Transición Demográfica»⁸ supone una tendencia estructural que afecta por igual a países ricos y pobres, religiosos como seculares: resultaría inédito que España lograra revertirla a la contra del resto del globo. Por lo tanto, debe partirse de un escenario realista de ajuste demográfico, a todas luces inevitable y, partiendo de dicha constatación, ensayar nuevos cursos de acción. En la actualidad, nos limitamos a dilatar el ajuste mediante una constante importación de población foránea, perpetuando un modelo productivo adicto a la mano de obra. El catastrofismo demográfico no resulta menos histérico que el climático, impide a la pirámide de población sanar por sí sola y arrebatada toda opción de modular el *shock* de manera cabal. Pensar a fondo una transformación productiva implica de entrada desterrar el fetiche por el número: más población equivaldrá tal vez a más PIB, pero no a más riqueza. La contracción poblacional aplica un estresor que empuja a innovar y a agudizar el ingenio: contra el «despotismo oriental», jamás los pueblos europeos progresaron por la fuerza del número, sino por su pericia⁹.

Resignados al ajuste demográfico, se trataría entonces de adaptar el modelo productivo a escenarios de población decreciente. La cultura empresarial española, refractaria a una mínima vocación docente, deberá revisarse a sí misma si aspira a retener y transmitir su *know-how* ante tal encogimiento de efectivos. No recurriendo a una importación atolondrada y sin propósito ulterior de más y más brazos, sino multiplicando conexiones antes que aglomeraciones: densidad de redes —urbanas, empresariales, de conocimiento— bien distribuidas por el territorio¹⁰, que garantice que se difundan buenas prácticas y se rebote el conocimiento¹¹. Conviene asimismo incorporar la dimensión política del territorio, entendido no como mosaico de competencias replicadas sino como un sistema de complementariedades. Una concepción proporcionada y de conjunto de lo territorial exigiría evitar que cada comarca persiga, en clave de prestigio antes que de función, los mismos activos simbólicos —su instituto de IA, su parque tecnológico, su *hub* logístico—, derivando en juegos de suma cero allí donde cabrían sinergias.

⁸ Lesthaeghe, Ron. 2010. *The unfolding story of the second demographic transition*. Population and Development Review, 36 (2), pp. 211–251.

⁹ Probablemente, los europeos lleven miles de años seleccionando genéticamente en favor de rasgos prosociales de carácter. Akbari, Ali et al. 2026. *Ancient DNA reveals pervasive directional selection across West Eurasia*. Nature, 654, pp. 419–428.

¹⁰ Marmolejo Duarte, Carlos, Eduardo J. Chica & Jaume Massip Tresserra. 2012. *¿Hacia un sistema de metrópolis españolas policéntricas? Evolución de la influencia de los subcentros en la distribución de la población*. Arquitectura, Ciudad y Entorno, 18, pp. 163–190.

¹¹ DeLong, David W. 2004. *Lost knowledge: confronting the threat of an aging workforce*. Oxford University Press.

España dispone ya de una cierta división funcional implícita, susceptible de potenciarse: los servicios avanzados a la producción del Madrid financiero, cuyo terciario decisonal concentra las funciones de mando, coexisten con la industria portuaria de Valencia o la logística de Zaragoza. Ésta última resulta paradigmática: su relevancia no deriva tanto de dotaciones singulares como de su posición dentro de la red, equidistante entre Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Pensar el territorio en términos de nodos y conexiones, antes que de unidades administrativas que compitan por los mismos pedazos del pastel, nos ahorraría esa proliferación de apuestas miméticas. En la misma línea cabría relativizar el lamento, recurrente en ciertos discursos sobre reindustrialización, por el desplazamiento de funciones productivas hacia la periferia menos diferenciada del «*sistema-mundo*». No resulta necesariamente indeseable: ciertas funciones de diseño, concepción y coordinación —las de mayor valor añadido dentro de la cadena de valor— pueden permanecer en el centro, mientras el ensamblaje o la extracción de materias primas se desplazan hacia la periferia.

El iPhone se diseña en California, aunque sus minerales procedan del África Central y su ensamblaje se lleve a cabo en China: la captura de valor no depende de asegurarse cada eslabón, sino de aspirar a los de mayor densidad de conocimiento. Carece de sentido empeñarse en una suerte de «teoría del valor-sufrimiento», que cierto empresariado español parece sostener inconscientemente: la idea de que el mérito —y la legitimidad del beneficio— se miden por la cantidad de sufrimiento, jornadas extenuantes y precariedad soportada, antes que por la sofisticación de lo producido. Se trata de una falacia de composición, que confunde sacrificio con valor: ni el volumen de horas ni la dureza de las condiciones determinan la posición en la cadena de valor global, sino la capacidad de ocupar eslabones de coordinación y diseño. Una cultura empresarial que mida el mérito en sufrimiento bruto, difícilmente migrará hacia dichos eslabones. Y todo ello sin perjuicio de aspirar también a una indispensable soberanía energética y alimentaria, que genere además «ventajas estratégicas»¹² más allá de las oportunidades comerciales.

¹² Por más que de entrada no parezca sensato enfocarse a producir aquello que otras latitudes producen ya a menor coste, siempre habrá inversiones estratégicas. Guan, Dabo & Jing Meng. 2021. *China's strategic advantages in the global fertilizer supply chain and food security*. Nature Food, 2 (8), pp. 543–545.

1.4 Nuevo horizonte de prosperidad

Cualquier propuesta de transformación productiva debería hacer explícito su beneficiario potencial, lo que es tanto como decir su sujeto político. Hacer política es, en última instancia, un arte de asignación de recursos, escasos por definición: se favorece a algunos estratos sociales en detrimento de otros, lo que en ningún caso implica renunciar a una idea del bien común o interés general. No en vano, existirán estratos sociales cuyo dinamismo y prosperidad contribuyan más decisivamente a la continuidad de la comunidad política. La razón de ser del Estado se cifra en tres objetivos encadenados: la *preservación de su territorio*, la *perpetuación demográfica* de sus nacionales y la *estimulación de la actividad* económica. Por lo tanto, hay que tomarse en serio la tarea de identificar aquellos estratos que mejor afiancen dichos objetivos para el caso español. A continuación, ofrecemos la radiografía de una España fiscal, territorial y generacionalmente «*postergada*», la cual se beneficiaría de un cambio de modelo productivo reorientado a la generación de valor.

Renovar la promesa de bienestar

En tanto promete amparo en momentos de gran vulnerabilidad —enfermedad, vejez, desempleo—, el bienestar constituye un loable resorte comunitario¹³. Si bien aquella promesa de socorro mutuo remite al objetivo político último de la dignidad personal, que implica mucho más que ver cubiertas necesidades básicas. El «*pursuit of happiness*», subrayado por Jefferson ya desde su preámbulo a la Declaración de Independencia, incorporaba una dimensión psicológica y aspiracional del bienestar, que los desarrollos posteriores del concepto han ido orillando. La vida consiste en movimiento, proyecto, horizonte; tal y como nos recuerda Ortega. E|M apuesta por rescatar una versión emancipatoria del bienestar, que devuelva el protagonismo a la autonomía personal. La robustez de sus clases medias es el indicador más fiable de salud para una sociedad, no sólo en términos económicos sino también políticos: allí donde este estrato es ancho y sólido, el ciudadano puede sobreponerse a redes clientelares y medrar fuera del alcance del poder establecido.

¹³ Esping-Andersen, Gøsta. 1990. *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton University Press.

Cualquier sistema político fía su legitimidad a brindar prosperidad al mayor número posible de personas, aunque en particular hacia aquellos estratos sociales intermedios que condensarían un óptimo entre formación y ambición. No en vano, clases medias serán aquellas con más capital cultural que capital económico. En consecuencia, la condición de clase media ha de ser socialmente tenida por fase provisional, de conversión de capital cultural en económico: en caso contrario se le agota la legitimidad al sistema. Por desgracia, las clases medias —occidentales en general y españolas en particular— se encuentran hoy atrapadas en lo que algunos autores han denominado «*valle de la muerte*»¹⁴, por el cual a incremento en la renta disponible corresponde una captura fiscal equivalente y pérdida de acceso a ayudas (plazas de guardería condicionadas a umbrales inferiores de renta, por ejemplo).

El Estado de bienestar español¹⁵ —universalismo en sanidad, corporativismo en pensiones y «familismo» en cuidados— arrastra una contradicción de origen: tiende a subvencionar la precariedad en sus márgenes mientras blinda a los «*insiders*» en su centro. Su diseño contributivo traza una frontera binaria según sea el encaje para con el empleo formal¹⁶: mientras el *Régimen General* estabiliza a quienes tienen carreras continuas, amortiguando baches mediante la integración de las lagunas de cotización y normas de cómputo favorables, la periferia del mercado (contratos temporales, autoempleo vía *RETA*) sufre la pérdida directa de protección ante cualquier interrupción laboral. Así, el sistema actúa más como mecanismo de consolidación de posiciones adquiridas que no de movilidad social ascendente. Al exigir trayectorias lineales y estables como norma, el diseño contributivo ignora la realidad de unas vidas laborales crecientemente fragmentarias, que alternan empleo por cuenta ajena, proyectos de autoempleo o períodos formativos.

Por lo demás, para asegurar el bienestar la primera obligación de cualquier gobernante es generar prosperidad, pero un rápido vistazo a la conversación pública muestra que nuestros dirigentes parecen haber renunciado a ensanchar el horizonte de prosperidad de los españoles. El mecanismo asistencial se expande hasta consumir una energía institucional que debería dedicarse a la creación de riqueza,

¹⁴ Green, Michael W. 2025. *The valley of death: why \$100,000 is the new poverty*. The Free Press.

¹⁵ Moreno, Luis. 2001. «Spain, a via media of welfare development», en Taylor-Gooby, Peter (Ed.), *Welfare states under pressure*. Londres: Sage, pp. 100–122.

¹⁶ Conde Ruiz, José Ignacio, Manu G^a, Luis A. Puch & Jesús Ruiz. 2023. *Reforming dual labor markets: empirical or contractual temporary rates?* Fedea: Estudios sobre la Economía Española, pp. 1-48.

imprudencia que termina por disparar los costes del propio sistema y compromete gravemente la prestación de los servicios esenciales que se pretendía garantizar. En definitiva, transformado en fin en sí mismo el bienestar arriesga con degenerar en beneficencia.

El mero reparto de la riqueza existente —incluso si persiguiera las mejores intenciones— da por perdida la producción de valor y renunciar a la generación de valor bajo pretexto de apuntalar el bienestar no es virtuoso, sino irresponsable: un alivio presentista que conduce inevitablemente al estancamiento. No se trata de dismantelar el Estado de bienestar, sino de entender que, como red de solidaridad pública, debe ser reformulado con tal de no asfixiar fiscalmente a clases medias y cohortes más jóvenes, quienes soportan hoy el peso del esfuerzo productivo de manera desproporcionada. El rumbo actual no hace sino abocar a la proliferación de más clases medias desclasadas —desprovistas del poder adquisitivo necesario para mantener los estándares de vida tradicionalmente asociados a su estatus—, en lugar de garantizar que quienes sostienen la economía real se vean recompensados con oportunidades a la altura de su esfuerzo.

Las clases medias constituyen el más decisivo tejido social de un país, su aspiración de ascenso es el motor que dinamiza la sociedad a través de incontables proyectos, individuales y colectivos. Cuando este estrato presenta una trayectoria ascendente, no sólo es prueba de bonanza económica, sino que ello permite una relación sana y confiada con el futuro, contagiosa al resto del cuerpo social. En cambio, tanto los costes exponenciales de acceso a la vivienda como la obsolescencia de algunas formas de empleo tradicionalmente características de las clases medias —muchos de los así llamados empleos «de cuello blanco»— contribuyen hoy a una precarización¹⁷ generalizada de este estrato social y a su encogimiento sobre el total poblacional. La política más genuinamente igualitaria no es la que sucumbe a la tentación de nivelar por abajo, sino la que maximiza las oportunidades vitales previniendo contra aquel desclasamiento.

¹⁷ Flores Martos, R. (Dir.). 2025. «Treinta años de recomposición social: de la hegemonía de clase media a la fragmentación hacia abajo». En *IX Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*, pp. 48–49. Fundación FOESSA / Cáritas Española.

Evolución del salario medio real en España (1990-2023)

El salario medio real ha pasado de 29.588 € en 1993 a 30.654 € en 2023: un aumento de apenas el 3,6% en tres décadas de estancamiento prácticamente ininterrumpido.

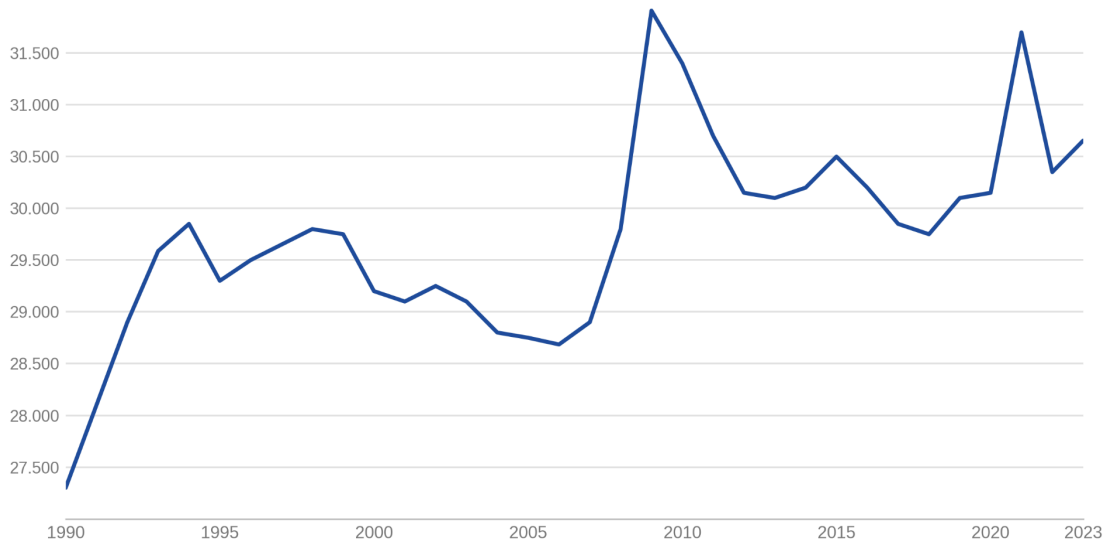


Gráfico: elaboración propia · Análisis original: Jorge Galindo (EsadeEcPol) · Fuente: OCDE, Average Annual Wages. Nota: serie anclada en los valores exactos de la OCDE para 1993, 2006, 2009 y 2023; años intermedios reconstruidos a partir de la tendencia publicada.

La propiedad de la vivienda en España cae a su nivel más bajo en más de cinco décadas

En 2024, el 70,6% de los hogares españoles eran propietarios de su vivienda: la cifra más baja del siglo XXI e inferior incluso al 73,2% de 1981. Solo en 1970 se registró un dato menor, con un 63,4%.

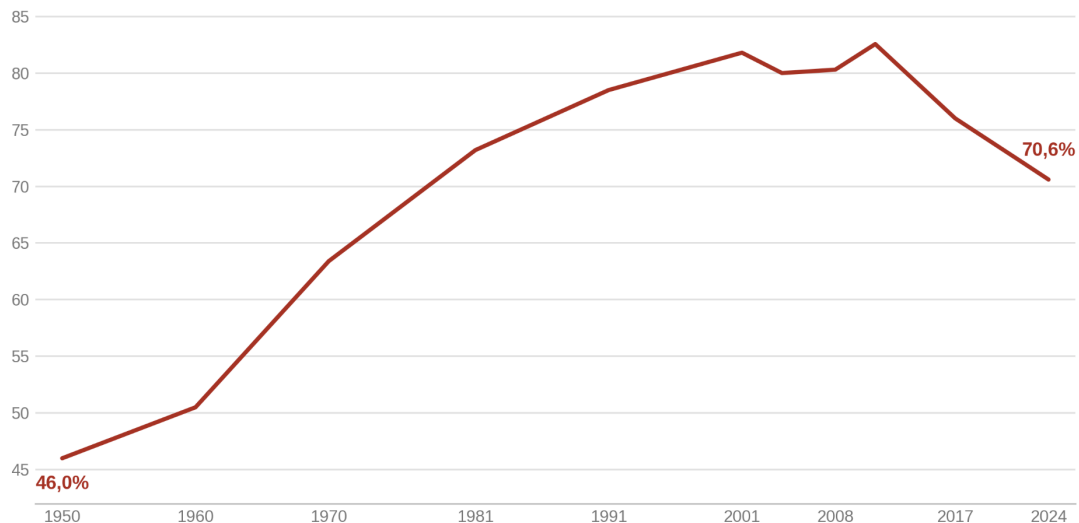


Gráfico: elaboración propia · Análisis original: Miguel Puga (@MiguelPuga44) · Fuente: Censos de Población 1950-2001 (INE) y Encuesta Financiera de las Familias (Banco de España). Nota: valores exactos en 1950, 1970, 1981, 2011 y 2024; años intermedios reconstruidos a partir de la tendencia publicada.

Renovar la promesa de arraigo

Somos un país de orografía complicada, con extensas áreas poco aptas para conservar densidad de población suficiente. La concentración poblacional es entre nosotros fenómeno antiguo¹⁸, aunque exacerbado desde la segunda mitad del siglo XX. Nuevas dinámicas económicas refuerzan hoy la metropolización, a causa de una reconfiguración territorial en torno a grandes urbes llegada para quedarse. El *baby boom*, lejos de marcar tendencia demográfica, fue más bien un canto de cisne para muchas comarcas. La «España vaciada» está, en gran medida, regresando a su normalidad demográfica, previa al siglo XX. No debe cometerse, por tanto, el error de aspirar a revertir dinámicas económicas de largo alcance, que además producen una prosperidad de la cual la España actual no va sobrada. Cuestión distinta es la saturación en acceso a vivienda y servicios que padece la España metropolitana, cuya demanda podría ser parcialmente absorbida por una red próspera de ciudades auxiliares. En contraposición, asistimos al vaciamiento de la España de provincias, un proceso que deja de ser exclusivamente rural para alcanzar ciudades intermedias que, de este modo, ven peligrar su condición de sede de servicios especializados.

El célebre índice «GaWC»¹⁹ de ciudades globales destaca hasta cuatro urbes españolas: Madrid (*Alpha*), Barcelona (*Beta*), Valencia y Bilbao (*Gamma*). Fuera de estas cuatro áreas metropolitanas sigue residiendo aproximadamente un 70% de la población española, con que una política económica exclusivamente enfocada en la potenciación de aquellos nodos desatiende a una mayoría social. El reto estriba en vertebrar una red renovada de ciudades intermedias, que complementa a grandes urbes hoy híper especializadas. En lugar de aspirar a suplantar a las ciudades globales mediante una emulación imposible de sus economías de escala, esta red debería poner en valor sus propios activos ahora infrautilizados (recursos hídricos, energéticos y logísticos), generando una actividad económica adaptada a su dimensión, aunque con la debida cautela de no repercutir indiscriminadamente a su territorio circundante toda externalidad negativa. Tanto molinos eólicos como obras de infraestructura generan un impacto paisajístico y en calidad de vida: se impone un reparto de costes razonable.

¹⁸ Oto Peralías, Daniel. 2020. *Frontiers, warfare and economic geography: the case of Spain*. Journal of Development Economics, 146, pp. 1-19.

¹⁹ Globalization and World Cities Research Network. 2024. *The World According to GaWC 2024*.

Al margen de ineficiencias de diseño en los mecanismos redistributivos del Estado, cabe preguntarse por quién percibirá la riqueza y patrimonio común de los españoles en un marco de encogimiento demográfico. Así, se puso de actualidad en los últimos tiempos el polémico asunto de la «*prioridad nacional*» —por más que importado de Francia, el más potente concepto político que la derecha española abraza en lo que llevamos de siglo— y su criterio asociado del arraigo. La dificultad con el arraigo es que solemos dar por sentado su significado cuando, en realidad, opera como un significante vacío. Por nuestra parte, abogamos por desplazar el eje del arraigo de lo personal a lo territorial. Es el territorio el que provoca arraigo en el individuo, más que a la inversa. En cuanto se pretenda diseñar políticas públicas que fomenten arraigo, todos los esfuerzos deberían ir encaminados a producir territorios económicamente viables, capaces de fijar población de manera orgánica y a largo plazo.

Si admitimos que saltos cognitivos suelen anticipar el éxito en aquellos eslabones de la cadena global con mayor valor añadido, entonces el arraigo opera como activo productivo y financiero. Pues conocer el territorio y vivir apegado a él aporta un valor económico intrínseco, debido a la energía social latente de saberes acumulados. Claro que, para ello, resulta imperativa una concepción funcional²⁰ y no meramente administrativa del territorio: ejemplo es el eje logístico y exportador del sureste, que desafía límites administrativos de tres autonomías. La capacidad de integrarse en redes urbanas transfronterizas mediante esa lógica de corredores pesa más que la concentración de dotaciones. En lugar de ceder a la tentación de repatriar eslabones menos sofisticados, el reto consiste en reorientar viejos tejidos industriales hacia nuevas especializaciones funcionales. Se trata de transformar los ecosistemas productivos en industrias modernizadas y genuinamente auxiliares a la nueva fase económica.

En la medida en que se logre alcanzar densidad funcional suficiente como para retener talento y fijar población a largo plazo, se evitarán escenarios de ciudad dormitorio²¹. Buena parte del debate español sobre geografía económica se agota en el progreso «horizontal»: cuánto imitar de otros modelos, cuánto ajustar

²⁰ Bidagor, Pedro. 1969. *La coyuntura actual del urbanismo en España*. Revista de Estudios de la Vida Local, 162, pp. 177-204.

²¹ Roca Cladera, Josep, Carlos Marmolejo Duarte & Montserrat Moix Bergadà. 2009. *Urban structure and polycentrism: towards a redefinition of the sub-centre concept*. Urban Studies, 46 (13), pp. 2841–2868.

parámetros existentes. En cambio, una transformación productiva duradera requiere de progreso en «vertical»²², el cual no sólo fomenta la innovación, sino que también genera una cultura institucional proclive a mayor innovación. Lejos de depender en exclusiva de la acumulación de capital físico o de la localización en bruto de plantas industriales, la reconfiguración económica que el país necesita hunde sus raíces en un cambio de mentalidad²³ que arroje un nuevo mapa de áreas funcionales y auxiliares: qué apuesta productiva va a predominar en cada territorio, con qué dotación de recursos, con qué *cluster* académico y con qué ecosistema empresarial, etc. Contra la superstición decrecentista, es posible inducir progresos materiales sostenibles a través de asimetrías en el desarrollo, conscientemente perseguidas.

Áreas urbanas antaño dinámicas y hoy en declive podrían beneficiarse de un efecto «salto de rana»²⁴: los «*late adopters*» no necesitan desafiar tantas inercias institucionales. En las grandes metrópolis, la reconversión exige desmontar un complejo entramado de convenios colectivos, regulaciones rígidas e intereses creados. Libres de ese lastre y de sus costes hundidos, los territorios en transición disfrutan de una flexibilidad inédita para adoptar tecnologías punteras y nuevos modelos organizativos a bajo coste marginal, lo que constituye toda una ventaja competitiva. Adoptar esta estrategia exige, no obstante, cierta dosis de realismo frente a las actuales dinámicas de concentración demográfica. En plena contracción poblacional, la «*nueva geografía económica*» predice que las fuerzas centrípetas del mercado tenderán de forma espontánea a aquellos núcleos dominantes²⁵: pretender una dispersión indiscriminada resultaría ingenuo.

No obstante, a partir de un cierto umbral la concentración urbana deja de resultar eficiente para amagar con cuellos de botella, residenciales o logísticos. Fomentar el desarrollo de áreas auxiliares no responde a criterios políticos, sino a reconducir esa ineficiencia espacial agregada. De hecho, algunos sistemas urbanos dan ya muestras de una dispersión que apunta a estructural²⁶, pero mientras que en Estados Unidos ese ajuste se manifiesta mediante un vaciamiento del centro a favor

²² Thiel, Peter. 2015. *De cero a uno: cómo inventar el futuro*. Barcelona: Grupo Planeta.

²³ De Vries, Jan. 2008. *The industrious revolution: consumer behavior and the household economy, 1650 to the present*. Cambridge University Press.

²⁴ Lee, Keun. 2019. *The art of economic catch-up: barriers, detours and leapfrogging in innovation systems*. Cambridge: University Press.

²⁵ Fujita, Masashita, Paul Krugman, & Anthony J. Venables. 1999. *The spatial economy: cities, regions and international trade*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology Press.

²⁶ Kolko, Jed. 2025. *Cities aren't back*. Slow Boring.

de los suburbios²⁷, en España la inelasticidad de la oferta —en parte por restricción regulatoria— dificulta un reacomodo en la periferia inmediata y empuja el flujo poblacional hasta aquellas ciudades auxiliares que hagan efectivo un ajuste de precios a la baja²⁸. El reequilibrio hacia nodos intermedios no sólo aborda la ineficiencia económica, sino que mitiga la tensión institucional por «venganza de los lugares que no importan»²⁹, aportando una mejor cohesión territorial. No se trata de combatir la concentración en sí misma, sino de armar una jerarquía policéntrica: red con nodos intermedios como contrapeso frente a la macrocefalia metropolitana.

En paralelo al crecimiento concentrado, se impone una gestión inteligente («*smart decline*») de los territorios en declive, conectándolos a flujos globales de valor sin obligarlos a competir en tamaño³⁰. Por ejemplo, la estrategia de «*selección y conexión*» —tal como la propuesta al gobierno de Japón por el célebre «Informe Masuda»³¹—, orientada a concentrar servicios e industrias auxiliares en las urbes medianas, con tal de vertebrar un territorio deprimido. La red de ciudades auxiliares no ejerce funciones de «*región escalera*»³², al modo en que las grandes metrópolis lo hacen para el talento joven en busca de movilidad social ascendente: esa batalla por la densidad laboral está perdida de antemano frente a grandes *hubs*. El objetivo estratégico de la ciudad intermedia, más que retener al graduado ambicioso de veintipocos, debería ser captar el retorno de profesionales bien establecidos, que han hecho carrera en la metrópolis pero buscan «bajarse del ascensor» a cambio de vivienda asequible, calidad de vida y un entorno viable donde desplegar experiencia acumulada³³. Idealmente, en edad todavía de formar familia.

En cualquier caso, sería deseable una arquitectura de incentivos nítida: estímulos fiscales selectivos a la innovación tecnológica, adecuado mantenimiento de infraestructuras críticas tales como presas y carreteras o penalizaciones severas contra dinámicas rentistas que lastren la productividad. Desregular a ciegas supone

²⁷ Ramani, Arjun & Nicholas Bloom. 2021. *The donut effect of Covid-19 on cities*. National Bureau of Economic Research Working Papers, 28876, pp. 2-18.

²⁸ Saiz, Albert. 2010. *The geographic determinants of housing supply*. The Quarterly Journal of Economics, 125 (3), pp. 1253-1296.

²⁹ Rodríguez Pose, Andrés. 2017. *The revenge of the places that don't matter (and what to do about it)*. Cambridge Journal of Regions, Economy and Society, 11 (1), pp. 189-209.

³⁰ Popper, Deborah E. & Frank J. Popper. 2002. *Small can be beautiful: coming to terms with decline*. Planning, 68 (7), pp. 20-23. Oswalt, Phillip (Ed.). 2006. *Shrinking Cities, Volume II: Interventions*. Stuttgart: Hatje Cantz Verlag.

³¹ Masuda, Hiroya. 2014. *Local extinctions*. Tokio: Chuokoron-Shinsha.

³² Fielding, Anthony J. 1992. *Migration and social mobility: South East England as an escalator region*. Regional Studies, 26 (1), pp. 1-15.

³³ Saxenian, Analee. 2006. *The new argonauts: regional advantage in a global economy*. Cambridge: Harvard University Press.

fiar todo a la actividad económica, a costa de exacerbar desequilibrios territoriales, mientras que redistribuir sin criterio implica fiarlo todo a la intervención pública, anulando cualquier atisbo de iniciativa privada. El verdadero equilibrio pasa por desregular la actividad para que compita el ingenio, al mismo tiempo en que se redistribuyen de forma estratégica recursos y oportunidades básicas para una cierta capilaridad territorial. Un liderazgo político audaz no pasa por exigir en abstracto más o menos Estado, sino por comandar con precisión dónde y cómo empuja cada activo hacia la generación de valor.

Renovar la promesa de meritocracia

No obstante, la viabilidad económica de los territorios no puede propiciar por sí sola una «sostenibilidad demográfica» para los españoles de origen. Para ello, hará falta también empleo de calidad. El trabajo no es un fin en sí mismo, sino el medio para poder ahorrar, tener casa, hijos y una vejez digna. España exhibe, sin embargo, una de las tasas más altas de absentismo por incapacidad temporal de toda la OCDE³⁴ —un 4,5% de los ocupados de 20 a 64 años ausentes por incapacidad en 2024, frente a una media del 2,5% en la UE-27—, fenómeno que suscita una alarma pública tan justificada como mal enfocada: se aborda desde la acusación de falta de compromiso personal³⁵, para colmo de males demasiado a menudo declinada en clave generacional. De este modo, no se fiscalizan los pobres resultados que arroja un mal diseño institucional del mercado de trabajo: emancipación tardía³⁶ a los 30 años frente a los 26 de media europea, paro juvenil³⁷ del 24%, fuga de talento cualificado y alquiler que consume hasta un 92% del salario³⁸. En definitiva, crece la convicción de que el trabajo no permite prosperar en relación al esfuerzo.

Como puede apreciarse, el escenario laboral se ceba especialmente con los más jóvenes, comprometiendo de forma crítica la ventana biológica de oportunidad

³⁴ Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. 2024. *Estudio sobre la incapacidad temporal y siniestralidad laboral*.

³⁵ Sin perjuicio de que exista fraude real, por lo demás en gran medida achacable también al mal diseño de incentivos. Carlsen, Benedicte, Jo Thori Lind & Karine Nyborg. 2020. *Why physicians are lousy gatekeepers: sicklisting decisions when patients have private information on symptoms*. Health Economics, 29 (7), pp. 778–789. Ziebarth, Nicolas R. & Martin Karlsson. 2010. *A natural experiment on sick pay cuts, sickness absence, and labor costs*. Journal of Public Economics, 94 (11-12), pp. 1108-1122.

³⁶ Oficina Estadística de la Unión Europea. 2024. *Average age of young people leaving the parental household by sex*.

³⁷ Instituto Nacional de Estadística. 2024. *Encuesta de Población Activa (EPA)* [cuarto trimestre].

³⁸ Consejo de la Juventud de España. 2024. *Observatorio de Emancipación* [segundo semestre de 2023].

para la formación de familias. Por tanto, achacar la crisis de natalidad a la supuesta degeneración hedonista de la juventud resulta injusto y nos hurta una conversación honesta sobre el relevo en términos de renta y patrimonio y el retraso constatable en los hitos de vida adulta: empleo estable, vivienda en propiedad, paternidad. La crisis de valores responde siempre en el fondo a una crisis previa de «suministros», a una estructura de oportunidades corrompida. Bajo pretexto de proteger al vulnerable, las élites políticas han diseñado una presión fiscal lesiva al crecimiento, que grava con dureza a quienes inician su trayectoria laboral. Cargas tempranas de escaso retorno desincentivan el esfuerzo y dificultan emancipación y capitalización, mientras una intermediación abusiva, la extracción de rentas y la captura regulatoria de valor —en lugar de su creación— blindan posiciones ya conquistadas por el *baby boom*.

En definitiva, se requiere una «*emancipación fiscal de la juventud*», que premie a quienes construyen su proyecto vital frente a quienes ya tendrían el suyo amortizado. Cabe proponer un nuevo contrato social —coherente con priorizar el futuro del país— que sitúe a las cohortes más jóvenes en el centro del esfuerzo productivo, garantizándoles acceso real a una vivienda, empleo digno y capacidad de ahorro. Sólo mediante ese giro será posible articular un patriotismo auténtico, pues a fin de cuentas todo país consiste en una red intergeneracional de solidaridad mutua, a expensas de terceros. Ignorar el desequilibrio actual implica renunciar a construir un horizonte de prosperidad compartida para quienes están llamados a heredar el sistema. Bajo este nuevo marco conceptual, también la política de mano de obra debe verse reconfigurada por completo.

Tanto la viabilidad económica como la sostenibilidad demográfica aconsejan importar trabajadores sólo cuando concurra un óptimo³⁹ entre escasez doméstica y valor añadido. La Sevilla del Siglo de Oro importaba financieros genoveses, mercaderes flamencos o marineros portugueses porque estaba necesitada de ese *know-how*. La apertura al exterior debe responder a la necesidad de conocimiento especializado y a una especialización funcional que eleve el sistema, no a la captura de valor o al blindaje de rentas en el marco de un modelo ya agotado. Por ejemplo, los españoles no dejaron de poner copas porque se les haya olvidado cómo hacerlo,

³⁹ Acemoglu, Daron. 2010. *When does labor scarcity encourage innovation?* Journal of Political Economy, 118 (6), pp. 1037–1078.

sino por la depresión de las condiciones salariales; con que no hay razón política que justifique importar trabajadores extranjeros en la hostelería, ahondando con ello en una desvalorización sostenida del empleo. La suplantación del capital humano del país no deja de suponer un mecanismo de desposesión política y económica, así como también una deslealtad histórica.

El enfoque descrito implica analizar cada uno de los problemas del país en su conjunto: no se puede hablar de falta de acceso a la vivienda digna sin hablar de capacidad de ahorro, no se puede hablar del ahorro sin hablar de los salarios, no se puede hablar de salarios sin hablar de modelo productivo y de demografía. Sólo con cambios desde la raíz al «anti-modelo» económico español se puede llegar a alguna solución; la alternativa no supone más que meros parches, que producirán mejoras mínimas. Buena parte del estancamiento productivo y cultural de España responde al techo de cristal impuesto por un tapón generacional que perpetúa recetas de un mundo ya extinto y bloquea el relevo necesario para una transformación ambiciosa y esperanzada. A su vez, dicho bloqueo generacional entronca con un declive demográfico de fondo, que no puede resolverse mediante una corrección espacial bajo criterios únicamente de eficiencia.

El encarecimiento del suelo incide previsiblemente sobre patrones espaciales de poblamiento, llegando a desincentivar la mudanza hacia aquellas regiones más productivas⁴⁰. De igual modo, el coste de la vivienda⁴¹ impide a los jóvenes «mudarse» a la vida adulta: ahorro, emancipación y formación del hogar. La quiebra del contrato social que prometía la conversión de trabajo en renta hace aflorar un fenómeno de falso hedonismo, conocido como «*quiet ambition*». Una readaptación racional de parte de la juventud, en tanto la brecha para alcanzar un proyecto vital pleno se ha vuelto insalvable con el solo producto del trabajo, con que la ambición se reformula como ganancia de más tiempo libre y bienestar. Frente a la herencia o capital familiar que permite a algunos asumir el coste de la adultez (crianza), quienes parten de sí mismos desconfían de un sacrificio profesional que no genera ya retorno al esfuerzo.

⁴⁰ Ganong, Peter & Daniel Shoag. 2017. *Why has regional income convergence in the U.S. declined?* Journal of Urban Economics, 102, pp. 76-90.

⁴¹ Hsieh, Chang-Tai & Enrico Moretti. 2019. *Housing constraints and spatial misallocation*. American Economic Journal: Macroeconomics, 11 (2), pp. 1-39.

Un mejor diseño institucional debe traducirse en incentivos estructurales a la natalidad autóctona, joven y sana, capaz de renovar orgánicamente la masa crítica innovadora⁴². Juventud no es simple etapa biológica, sino una posición estratégica dentro de la estructura social, que habilita a discutir soluciones heredadas y pactadas por generaciones previas. Los jóvenes intuyen lo que sus predecesores no son ya capaces de procesar. Es precisamente esa distancia frente al orden establecido lo que otorga la capacidad de innovar, al no verse comprometidos por esquemas mentales ni por intereses creados de décadas anteriores. La «falta de herencia» se convierte en su mayor activo: libertad para proponer soluciones técnicas y sociales alineadas con la realidad del presente, contra la nostalgia de un bienestar que hoy sienten postergado. Bajo esta premisa, la actual descomposición de las carreras profesionales ascendentes no es sólo un problema económico, sino un cortocircuito estructural: torpedea la incorporación del único grupo de edad capaz de regenerar el sistema político desde dentro. Por todo lo anterior, urge al país que el trabajo opere de nuevo como promesa meritocrática y de futuro.

Cambio de la renta en el siglo XXI

Diferencia de renta mediana por hogar según la edad del cabeza de familia entre 2002 y 2024, en euros constantes de 2024.

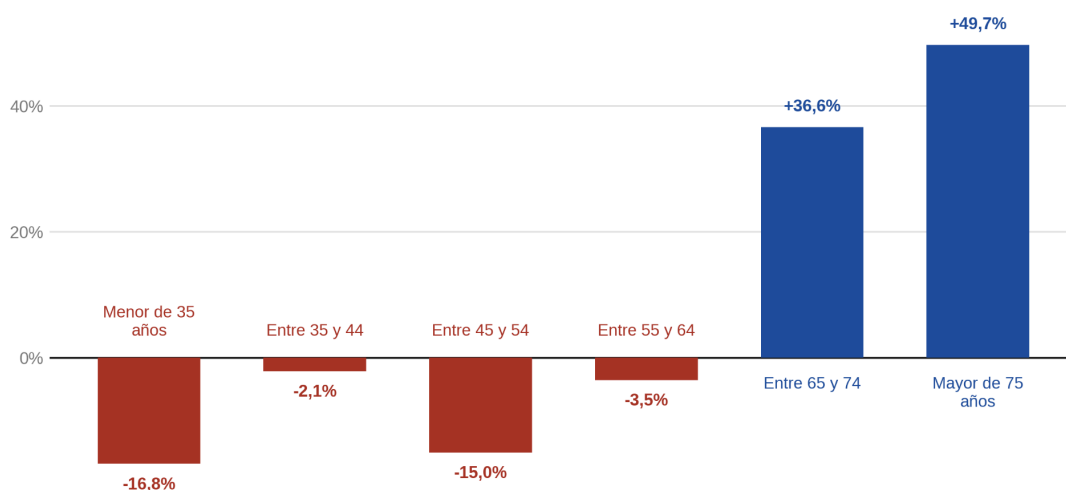


Gráfico: elaboración propia · Análisis original: El Confidencial · Fuente: Banco de España, Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2024

⁴² Ciertamente, casos como los de Israel o Países Bajos demuestran cómo una red de ciudades auxiliares especializadas y con arquitectura institucional bien engrasada permiten optimizar la producción de valor muy por encima de la escala poblacional. Kremer, Michael. 1993. *Population growth and technological change: One Million B.C. to 1990*. The Quarterly Journal of Economics, 108 (3), pp. 681-716.

2. Cómo hemos llegado hasta aquí

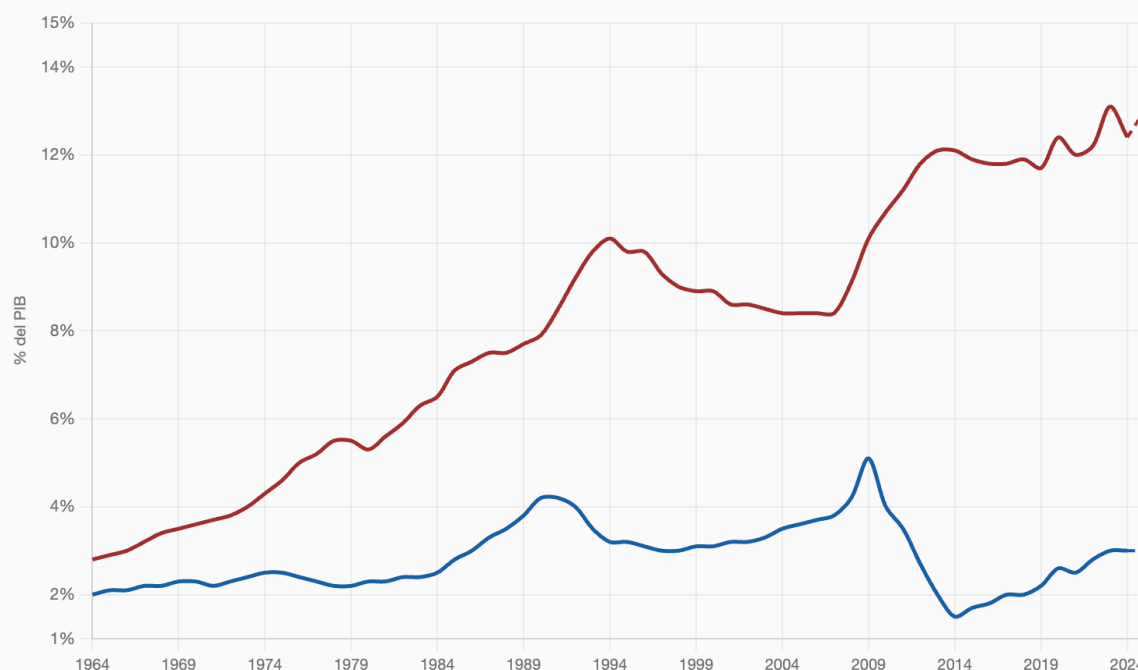
2.1 Futuro contra presente

Para hablar de cómo queremos construir un futuro, es preciso hacer una descripción de cuál es la situación actual y cómo se ha llegado a ella. Además, esto servirá para reforzar la idea que se extrae de lo presentado en el primer apartado: la deriva de un Estado que dejó de mirar al futuro y se centró en el presente, como si la historia acabase con quienes hoy ostentan el poder. El punto de los *Presupuestos Generales del Estado* que mejor evidencia este cambio es la evolución de las pensiones, contrapuestas a la inversión pública –habrá ocasión más adelante de entrar al respecto en detalle. El gráfico inferior muestra que la crisis de 2008 supuso un cambio de modelo, en donde el Estado –incluyendo aquí las dos fuerzas políticas mayoritarias– eligió que si había algo que salvar era el bienestar de los mayores, en vez de seguir construyendo un país o, con posterioridad a 2008, reconstruyéndolo.

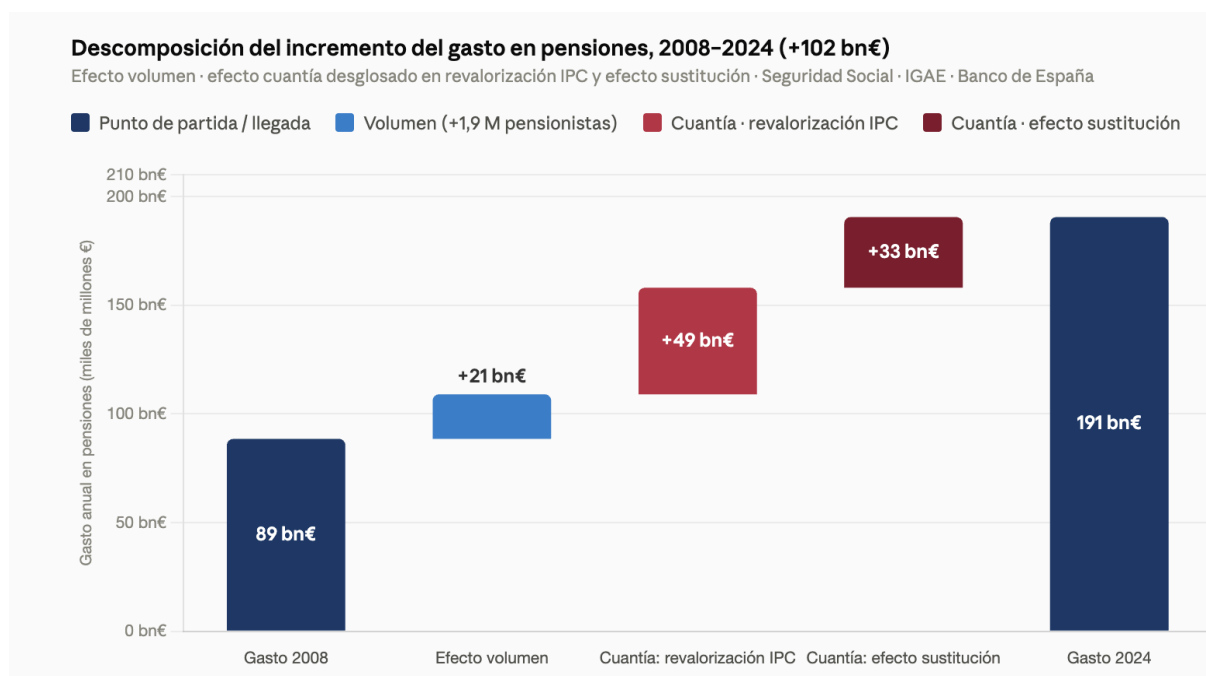
INVERSIÓN PÚBLICA VS PENSIONES — DATOS REALES 1964-2025 (% PIB) IVIE · AMECO · IGAE/FEDEA · SS ejecución presupuestaria

■ Inversión pública (FBCF pública) ■ Gasto en pensiones (contributivas + clases pasivas)

■ Línea punteada = estimación provisional 2025

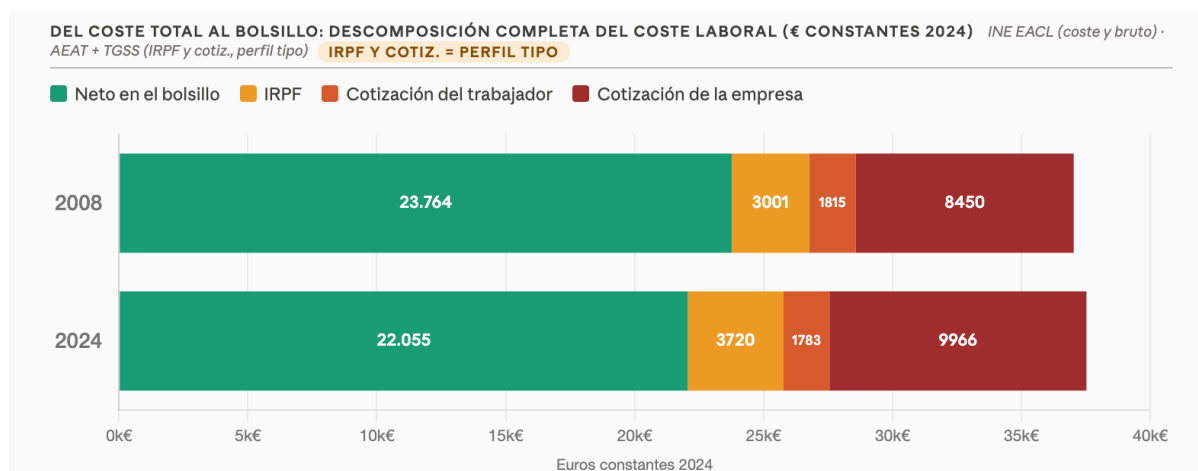


La principal refutación cuando se esgrime un argumento como el anterior es que hay más pensionistas, lo cual nadie puede negar. En cambio, lo que sí puede decidirse es cuánto se les paga. Como podemos apreciar en el siguiente gráfico⁴³, lo que ha hecho crecer las pensiones no es sólo que haya más pensionistas, sino que las pensiones que cobran son más cuantiosas. Tal incremento constituye una decisión política con ánimo electoralista. Además, resulta mucho más grave vista en perspectiva, pues las cohortes de pensionistas no han dejado de crecer, convirtiéndose cada vez más en un problema estructural que amenaza, por no decir ya que compromete, la sostenibilidad del Estado.



⁴³Los tres motores del gasto (metodología oficial Ley 23/2013): el crecimiento del gasto en pensiones se descompone en (1) número de pensiones, (2) revalorización anual y (3) efecto sustitución —la diferencia entre las pensiones que causan alta y las que causan baja—. Efecto volumen: las pensiones pasaron de 8,2 a 10,3 millones (+1,9 M). Revalorización IPC: la indexación anual, decisión política discrecional consolidada de forma permanente por la reforma de 2023; en el periodo 2000-2011 más de la mitad del crecimiento del gasto se explicaba ya por este factor. Efecto sustitución: las nuevas altas superan a las bajas en 518 € mensuales de media —las nuevas jubilaciones entran en ~1.865 €/mes frente a ~1.347 € de las que salen—, porque las cohortes que se jubilan ahora tienen carreras más largas y bases de cotización más altas. Cifras en euros corrientes; la revalorización incorpora inflación por definición. Reparto estimado del efecto cuantía (≈60% revalorización / ≈40% sustitución) a partir de los pesos publicados por el Banco de España y la Seguridad Social.

Para ese mismo período de tiempo, el salario medio ha retrocedido mientras aumentaban los costes⁴⁴ empleados para sufragar pensiones y el resto del estado del Bienestar.



Empleando un horizonte temporal algo más amplio aún podemos ver otro efecto sobre cómo el gasto del Estado ha afectado al crecimiento de los salarios. El analista Pablo G^a Guzmán realizó un análisis sobre la evolución de la renta disponible en los hogares entre 1995 y 2024. La conclusión que arroja es que, pese a existir un incremento de la renta neta, éste se debe a dos factores: más empleados por hogar —entre 1995 y 2024 existen varias fases de incremento poblacional y no todo él achacable a la inmigración como durante los años 2021-2025, ya que incluye el período de los noventa donde se afianza la incorporación de la mujer al mercado laboral— y prestaciones y transferencias de rentas. Además, el salario neto que percibe el trabajador contribuye negativamente —en parte por mayores costes asociados y efectos de la inflación—; ello respalda cuanto apuntábamos en nuestro apartado previo sobre renovar la promesa de meritocracia: el trabajo ya no permite desarrollar un proyecto funcional de vida adulta y únicamente existe para sostener un sistema que redistribuye rentas a quienes han capturado el poder político.

⁴⁴ Coste laboral total y salario bruto (datos oficiales INE-EACL). En 2024, coste de 37.525€: bruto 27.559€ + cotización de empresa (9.000€ obligatorias + otros costes no salariales); en 2008: bruto 21.883€ corrientes, coste ≈ 28.350€. Euros de 2008 llevados a 2024 con deflactor IPC dic-2008 → dic-2024 = +30,6% (factor 1,306 según INE). El reparto del bruto en neto, IRPF y cotización del trabajador es una estimación para un perfil tipo (soltero, sin hijos): cotización del trabajador 6,35% (2008) y 6,47% (2024, con MEI); tipo medio efectivo de IRPF ~10,5% (2008) y ~13,5% (2024). Estas dos partidas son ilustrativas, no de encuesta.

Crecimiento de la renta real disponible de los hogares en España, por fuente de ingreso

Contribución de cada componente al cambio registrado entre 1995 y 2024, en euros constantes de 2024.

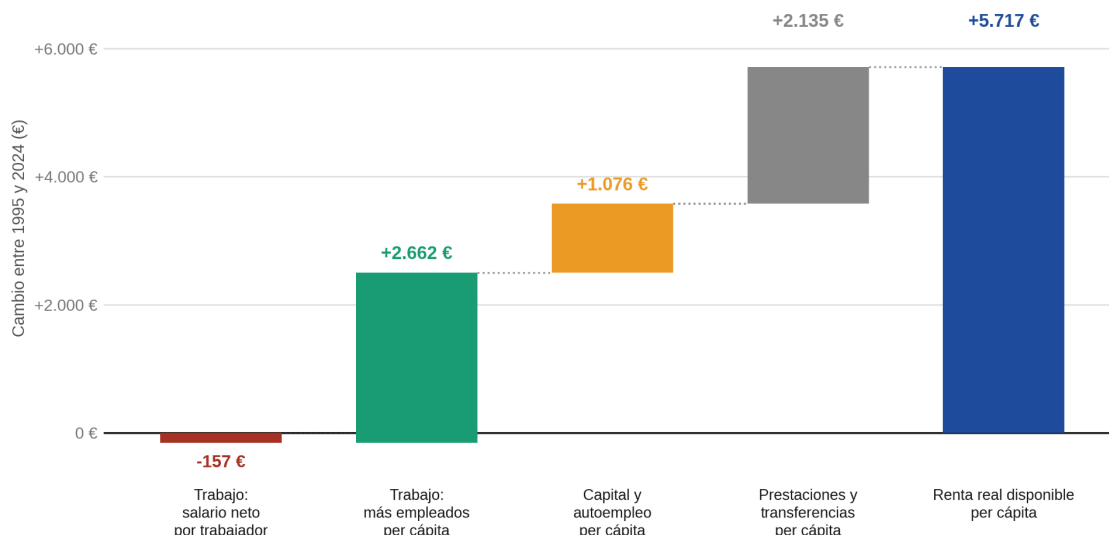


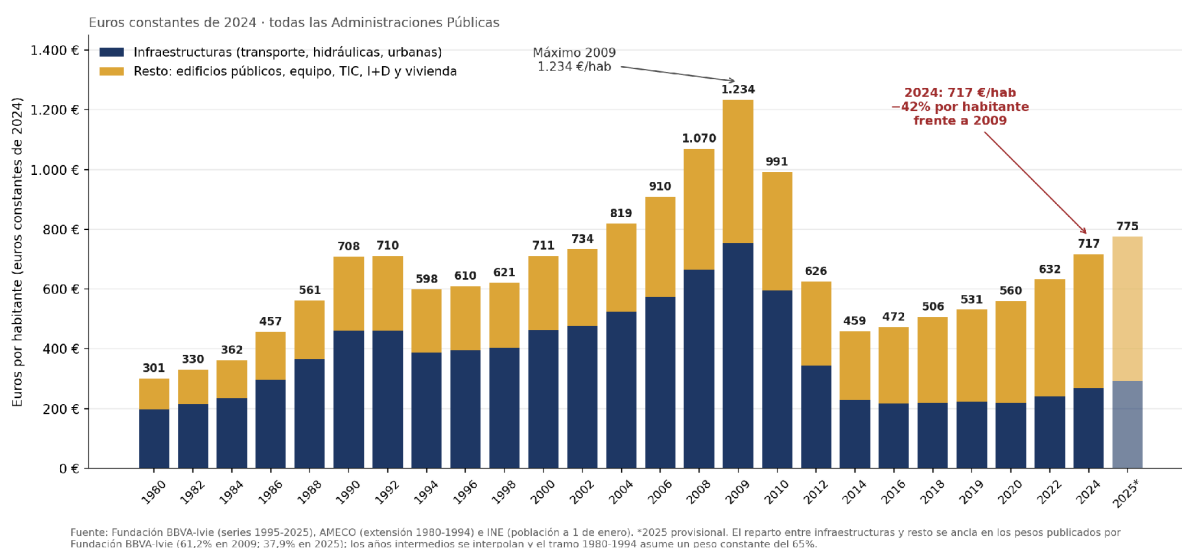
Gráfico: elaboración propia · Análisis original: Pablo G^a Guzmán (@pablogguz_) · Datos: Eurostat (nasa_10_nf_tr, nama_10_a10_e, nama_10_gdp, demo_pjan), Eurostat National Tax Lists, edición 2026. Cada barra es la contribución (en euros constantes de 2024 per cápita) al cambio en la renta real disponible de los hogares entre 1995 y 2024, vía descomposición de Bennet.

No se cuenta entre los objetivos de este documento proponer una reforma del sistema de pensiones o del Estado de bienestar, pero sí es necesario detenerse en ambos para explicar la situación actual: un país en que la economía real no ha experimentado mejoría, mientras aquella que se sustenta sobre sus espaldas ha capitalizado el rédito. No debemos esquivar, como se hace tantas veces en el debate público español, una conversación adulta sobre la mayor partida de gasto de los presupuestos, máxime cuando pretendemos cambios en la distribución de dicho gasto. El fundamento de nuestro informe descansa en una apelación sobre reasignación de recursos. Los políticos tienen capacidad de decidir qué hacer con los presupuestos; y lo que se asigna a gasto corriente (pensiones) no se asigna a otras partidas que puedan generar retornos positivos.

2.2 Fases de la inversión pública desde 1980

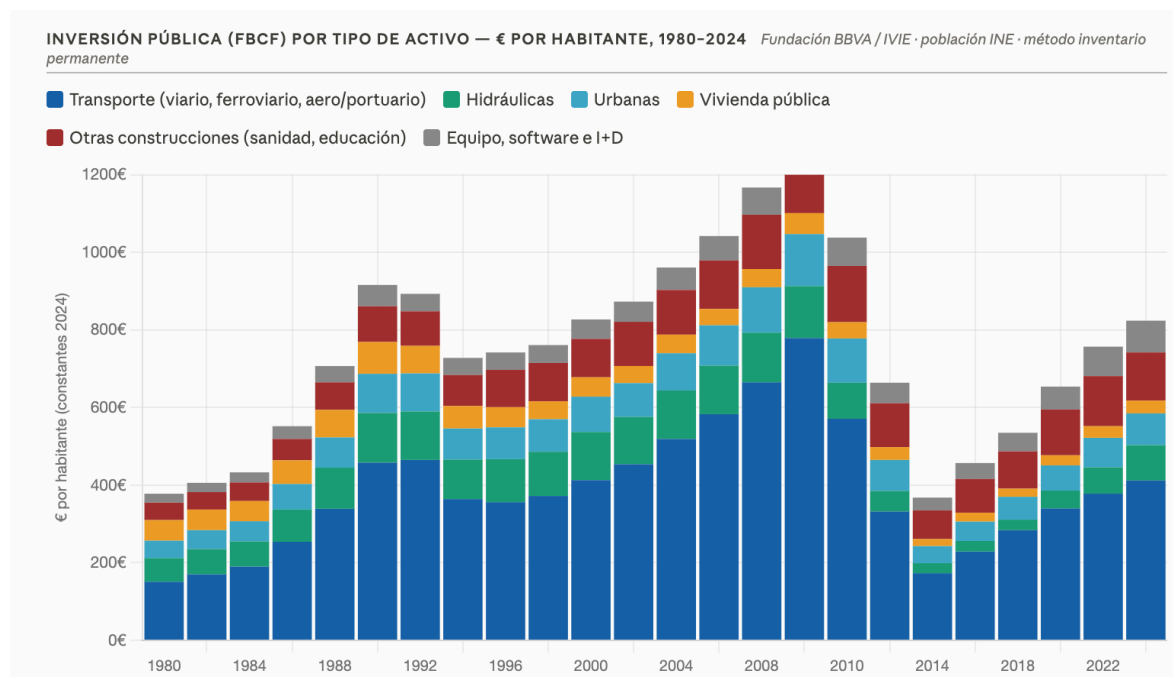
La iniciativa estatal cuenta en España con presencia destacada en todos los ámbitos de la vida pública, pero tendiendo a descuidar su función inversora y centrándose primordialmente en la expansión del bienestar. En la historia reciente del Estado español han existido tres fases bien diferenciadas: consolidación moderna entre 1980 y 1992, apogeo entre 1992 y 2009, colapso del capitalismo de Estado posterior a 2009. Ello queda patente en las gráficas de gasto total⁴⁵ y gasto por habitante⁴⁶:

Inversión pública por habitante en España, 1980-2025



⁴⁵ Los datos proceden de la base de datos «El stock y los servicios del capital en España y su distribución territorial», elaborada por la Fundación BBVA y el IVIE (edición 2025, series 1964-2024), de acceso abierto. A diferencia de la contabilidad presupuestaria (COFOG), que sólo ofrece desagregación funcional consolidada desde 1995, esta base estima la inversión y el stock de capital por tipo de activo, aplicando el método de inventario permanente a las series de inversión y siguiendo criterios OCDE. Además, incorpora las cuatro administraciones (Estado, CCAA, corporaciones locales y Seguridad Social). Es la fuente de referencia nacional e internacional (EU KLEMS, OCDE) para el análisis del capital público en España. Cifras de inversión pública total verificadas: 34.868 M€ en 2024 (+40% sobre 2019). La desagregación porcentual anual entre tipos de activo es una aproximación a partir de los pesos y tendencias publicados por el IVIE; para uso definitivo conviene descargar la base completa (fbbva.es) y fijar cada valor. Periodo 1980-1994 reconstruido desde la serie larga IVIE 1964-2024.

⁴⁶ Inversión pública: base de datos Fundación BBVA-Ivie (series 1995-2025; método de inventario permanente; criterios OCDE; consolida Estado, CCAA, corporaciones locales y Seguridad Social), extendida al periodo 1980-1994 con la *ratio* de inversión pública sobre PIB de AMECO. En términos reales, la inversión pública de 2024 se situaba en torno a un 40% por debajo de 2009 y la de 2025 (37.177 M€), un 34% por debajo. Población: INE, cifras a 1 de enero (2009: 46,7 M; 2024: 48,6 M; 2025: 49,1 M). La inversión per cápita se obtiene dividiendo la inversión pública real (en euros de 2024) entre la población de cada año. El reparto entre infraestructuras y resto de activos se ancla en los pesos publicados por Fundación BBVA-Ivie (61,2% en 2009; 37,9% en 2025); los años intermedios se interpolan y el tramo 1980-1994 asume un peso constante del 65%. Datos de 2025, provisionales.



1980-1992: construcción del Estado democrático

Esta primera fase coincide con la consolidación democrática, la entrada en la Comunidad Europea (1986) y la puesta en marcha del Estado de las Autonomías. La inversión crece desde niveles bajos durante el franquismo hasta cifras cercanas al 4% en 1992. Las grandes partidas son la infraestructura de transporte —la red viaria sobre todo— y, de forma muy significativa para lo que vendrá después, la vivienda pública, que en estos años representa una porción notable de la inversión del Estado. Es importante subrayar este punto: a comienzos de los ochenta, construir vivienda asequible todavía se entendía como una función propia del sector público. En términos por habitante, esta fase supone una mejora sostenida del capital que recibe cada español, en un país que apenas crece en población (de 37,7 a 39,4 millones en doce años).

1992 - 2009: apogeo vía Fondos Europeos

La segunda fase es la del máximo esfuerzo inversor, apuntalado por los Fondos Estructurales y de Cohesión —más de 100.000 millones de euros entre 1989 y 2006— y por el Estado de las Autonomías ya plenamente desplegado. La inversión pública se mantiene en niveles altos y alcanza su pico histórico en 2009, con el repunte del desastroso Plan E, rozando el 5% del PIB. Aunque aquí conviene

introducir un matiz que el dato agregado oculta: buena parte de esa inversión no fue productiva. El período dejó una huella de infraestructura sobredimensionada o directamente innecesaria —aeropuertos sin tráfico (Castellón, Ciudad Real, Corvera), líneas de AVE a ciudades de pocos miles de habitantes, duplicidades autonómicas, equipamientos sin demanda— que se contabilizó como inversión, pero que en la práctica ha funcionado como gasto: activos que no generan retorno, no elevan la productividad de la economía y, en muchos casos, arrastran además costes de mantenimiento durante décadas.

A diferencia de otros países europeos, que orientaron su inversión hacia los cuellos de botella que más elevaban la productividad —energía, vivienda, capital tecnológico—, España invirtió mucho en obra física visible y políticamente rentable, pero de bajo rendimiento económico. El resultado es que el esfuerzo inversor del período, aun siendo cuantitativamente alto, rindió menos de lo que sugerían las cifras. Mientras tanto, la composición empezaba a cambiar hacia una dirección equivocada: se abandonó la inversión productiva —incluyendo aquella que es necesaria para acomodar a la población, como la vivienda— que permite obtener retornos a largo plazo a cambio de aquella que permite un rédito político.

2009 - actualidad: colapso del capitalismo de Estado

Esta última fase se inicia con la Gran Recesión. Las caídas de la inversión pública en España han seguido siempre el mismo patrón —se recorta en las crisis y tarda mucho en recuperarse, cuando llega a hacerlo. Ya ocurrió, en menor medida, durante la crisis de comienzos de los noventa; pero el ajuste de 2010-2016 fue de magnitud superior. La inversión pública se redujo a la mitad en términos nominales entre 2009 y 2015 (–51%) y su peso cayó del 5,1% del PIB en 2009 al 1,9% en 2016, valor mínimo desde al menos 1970⁴⁷; después se ha recuperado lentamente, hasta el 2,7% en 2024 y el 2,9% en 2025, con un repunte impulsado por los fondos Next Generation EU, lo que resulta también indicativo de que invertimos sólo cuando un tercero pone el dinero. La recuperación, quince años después, sigue siendo incompleta: el volumen real de inversión total (pública + privada) de 2024 apenas

⁴⁷ Pérez, Javier J. & Irune Solera. 2017. *La evolución de la inversión pública durante la crisis y la recuperación*. Boletín Económico 4/2017, Notas económicas. Banco de España.

supera el de 2019 y permanece lejos de los niveles previos a la crisis. Según el Banco de España, entre 2009 y 2016 la inversión, que suponía menos del 10% del gasto primario, cargó con cerca del 60% del ajuste fiscal, mientras las prestaciones sociales aumentaban 1,2 puntos del PIB; la inversión en vivienda llegó a caer en torno a un 80% en términos nominales.

Además, el recorte no fue homogéneo, pues se cebó especialmente con la inversión en infraestructuras, que a menudo no cubre siquiera la depreciación —es decir, España empieza a consumir el capital público acumulado en lugar de ampliarlo. La inversión hidráulica cae un 42% y la vivienda pública, que ya venía debilitándose, se reduce a una partida casi testimonial y no se recupera. El abandono de la vivienda pública se consolida, justamente en un país que ha ganado más de diez millones de habitantes desde 1980. Y que sigue ganándolos. Cada residente recibió en 2024 en torno a 715 euros de inversión pública, frente a unos 1.230 euros, en euros de 2024, en el pico de 2009: una caída del 42% por habitante, mayor que la del agregado (en torno al 40%) porque la población ha crecido en el mismo periodo. El repunte de 2025 eleva la cifra a unos 775 euros por habitante, todavía un 37% por debajo de 2009.

¿Gasto o inversión?

El recorrido histórico de la inversión pública en España prueba que ésta no se realiza con visión largoplacista ni pensando en sus retornos. Es decir, se aleja del concepto genuino de inversión pública; lo que además concuerda con nuestra tesis de renuncia al futuro. La mayor evidencia de esto se da en la segunda fase, entre 1992 y 2009, cuando la entrada de dinero europeo se gasta, que no invierte, en base a preferencias políticas, ya sea con fin electoralista o como compra de voluntades. Dicha época, que quedó asociada a los mayores casos de corrupción de la España contemporánea —ya superada por la metástasis en la materia del gobierno actual—, demuestra que todo en el país está supeditado no al interés general, sino al interés electoral y político. Paradigmática resulta la vivienda: pese a la acuciante necesidad y lo obvio que resulta a la luz de los datos cómo se ha reducido la inversión, no se lleva a cabo un plan nacional de construcción por el impacto que tendría sobre el

principal activo de inversión de la mayor cohorte de votantes: la propia vivienda. Aunque uno de los objetivos del informe consiste en fomentar la inversión pública y el papel del Estado en la mejora de la productividad del país, la experiencia histórica muestra que aquella no siempre se ha realizado apropiadamente, incurriendo en despilfarros que han supuesto costes mayores en el largo plazo.

2.3 Composición actual de la economía española

Antes de desplegar la apuesta productiva, convendría detenerse en el tejido económico que presenta hoy España y en cuáles son sus debilidades estructurales, más allá del diagnóstico centrado en PIB y empleo que suele copar los titulares. La reciente fortaleza «macro» —crecimiento sostenido, creación de empleo, corrección del desequilibrio exterior— convive con notables debilidades «micro» no resueltas, que condicionan cualquier reforma a plantear. La primera debilidad es de *escala*. El tejido empresarial español está atomizado en una proporción que no tiene parangón entre las grandes economías europeas, en gran medida a causa de un diseño regulatorio que castiga el crecimiento a partir de ciertos umbrales —7, 10, 20, 50 trabajadores—, pues se activan obligaciones laborales y de representación que elevan el coste marginal de contratar⁴⁸.

El Banco de España ha cuantificado cómo por cada aumento adicional en el índice de complejidad regulatoria se reduce la participación del empleo sectorial en un 0,7% —impacto que castiga con mayor dureza a las empresas más pequeñas y jóvenes⁴⁹. No es tanto que carezcamos de emprendedores, sino que el marco normativo acaba por lastrar su proyección. Así, la segunda debilidad es de *asignación de capital*. Entre 1999 y 2012, la dispersión en el retorno de capital para empresas del sur de Europa —España incluida— se disparó, síntoma de que dejó de fluir hacia donde se generaba mayor productividad para verse atrapado en sectores y firmas de baja rentabilidad marginal —patrón probablemente vinculado a la caída de los tipos de interés reales tras la adopción del euro⁵⁰. La burbuja crediticia no

⁴⁸ La OCDE ha situado explícitamente el crecimiento de las PYMEs españolas —vía financiación de mercado, simplificación regulatoria y acceso a I+D público— como condición necesaria para que España converja en renta con sus pares, en un contexto en que el paro sigue siendo el más alto de la organización pese al buen comportamiento del PIB. Organisation for Economic Co-operation and Development. 2025. *OECD economic surveys: Spain 2025*. OECD Publishing.

⁴⁹ Mora Sanguinetti, Juan S., Javier Quintana, Isabel Soler & Rok Spruk. 2024. *Sector-level economic effects of regulatory complexity: evidence from Spain*. Journal of Regulatory Economics, 65, pp. 137–153.

⁵⁰ Gopinath, Gita, Şebnem Kalemli Özcan, Loukas Karabarbounis & Carolina Villegas Sánchez. 2017. *Capital allocation and productivity in south Europe*. The Quarterly Journal of Economics, 132 (4), pp. 1915–1967.

sólo arrojó deuda, sino también una estructura productiva mal calibrada, que la economía española no ha sido aún capaz de reabsorber del todo.

La tercera debilidad es el *empleo*, ya señalada en este informe bajo distintas coordenadas: la dualidad indefinido/temporal no es sólo un problema de bienestar o de *insiders/outsiders*, sino también de productividad, pues desincentiva la inversión en capital humano. Una mayor brecha entre indefinidos y temporales en los costes de despido explica en buena parte el peor desempeño del desempleo español con respecto al francés durante la última recesión, pese a partir de marcos normativos a priori similares⁵¹. Contra explicaciones centradas en un déficit formativo, según el *European Innovation Scoreboard* España mejora por séptimo año consecutivo en conocimiento aplicado, reduciendo distancias con la media europea, aunque dichos avances no alcancen para subir de categoría —sigue clasificada como «*innovador moderado*»— ni para superar el puesto 14 de 27 en el ranking continental⁵².

La composición sectorial de España, leída en términos de peso sobre el VAB —servicios 75,6%, industria 15,7%, construcción 5,7% y agricultura 3,0% en 2024—, es engañosa si no se cruza con una segunda variable: el valor añadido generado por ocupado en cada rama. España tiene un problema de composición, más incluso que de escala: exporta cada vez más pero a costa de producir cada vez más, pues parte sustancial de su crecimiento se sostiene en actividades que generan poco valor por hora trabajada, mientras las actividades de alto valor añadido siguen siendo minoritarias y, en algunos casos, retroceden en el ranking internacional pese a crecer en términos absolutos⁵³. Turismo y hostelería concentran una parte desproporcionada del empleo español y explican mucho del engañoso rebote del PIB tras la pandemia, ya que se trata de un modelo de bajo valor añadido por naturaleza.

En definitiva, un modelo que en lugar de en sofisticación de producto compite por volumen y precio tiene un techo de productividad bajo, casi por definición. La construcción presenta el mismo patrón: siendo la rama que más rápidamente ha

⁵¹ Bentolila, Samuel, Pierre Cahuc, Juan José Dolado Lobregad & Thomas Le Barbanchon. 2012. *Two-tier labor markets in the Great Recession: France vs. Spain*. The Economic Journal, 122 (562), pp. 155–187.

⁵² Fundación Cotec para la Innovación. 2026. *Indicador adelantado de Cotec y análisis sobre el informe European Innovation Scoreboard 2026*. Fundación Cotec.

⁵³ Instituto Nacional de Estadística. 2025. *Contabilidad nacional anual de España: agregados por rama de actividad (revisión estadística 2024)*. INE.

reabsorbido capital tras la crisis financiera, es también el sector donde hemos documentado la peor asignación de capital⁵⁴ posible, al menos durante la burbuja crediticia. Que vuelva a crecer no significa que haya dejado de ser un repositorio de capital mal asignado, de hecho bien podría estar fraguándose de nuevo otro ciclo similar. Una señal reveladora se da en la automoción: España es el segundo mayor productor de vehículos de Europa y noveno del mundo, un sector que representa en torno al 10% del PIB y el 16-18% de las exportaciones de bienes⁵⁵. En apariencia, prueba de que España gozaría de industria pesada con valor añadido. Sin embargo, el 75% del valor aportado se concentra en la fabricación de componentes, lo que sitúa a España en posición de ensamblador y proveedor de primer nivel, pero no de propietario intelectual (marcas) ni tampoco de diseñador de producto.

Si bien la fortaleza industrial es real, parece acotada a aquellos eslabones que menor margen generan y capturan dentro de la cadena de valor. No en vano, España acumula competencias profesionales mal recompensadas, en especial en ámbitos como medicina y ciencias de la salud o ingeniería civil e infraestructuras. El sistema de formación médica en España —estructurado a través del modelo MIR (Médico Interno Residente)— funciona como un filtro de selección de altísima exigencia y garantiza formación práctica intensiva, en un sistema hospitalario público de primer nivel⁵⁶. Asimismo, el país cuenta con una tradición histórica de ingeniería técnica, consolidada tras el despliegue de infraestructuras de las últimas décadas: red de alta velocidad, autovías, gestión hídrica y energía⁵⁷. Farmacia, biotecnología, ingeniería en renovables o el *software* son sectores en los cuales España genera valor por encima de su peso relativo en PIB, precisamente por no competir en volumen sino en conocimiento: el problema no es de capital humano, sino de un modelo productivo incapaz de absorber dicho capital.

En clave territorial, tanto las tres provincias vascas como Barcelona suelen aparecer recurrentemente⁵⁸ como áreas de gran complejidad económica. La política productiva debe ser capaz de reconocer tal acumulación de conocimiento industrial

⁵⁴ Gopinath et al., *op. cit.*

⁵⁵ Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones. 2025. *Informe anual 2024*. ANFAC.

⁵⁶ Organisation for Economic Co-operation and Development. 2023. *Health at a glance 2023: OECD Indicators*. OECD Publishing.

⁵⁷ Guillén, Mauro F. & Esteban García Canal. 2010. *The new multinationals: spanish firms in a global context*. Cambridge University Press. Crescenzi, Riccardo & Andrés Rodríguez Pose. 2012. *Infrastructure and regional growth in the European Union*. Papers in Regional Science, 91 (3), pp. 487–615.

⁵⁸ Fundación Cotec para la Innovación. 2025. *Mapa de complejidad económica de España*. Fundación Cotec.

con décadas de antigüedad. En País Vasco, apostar por escalar su manufactura avanzada: componentes de automoción de alto valor, maquinaria, herramientas y bienes de equipo para la transición energética. En Cataluña (Barcelona y entorno), reforzar el polo químico, farmacéutico y biotecnológico, que ya tiene allí base real (*cluster* biotecnológico de Barcelona) desde la que innovar en dispositivos médicos e investigación farmacéutica. La pregunta por los sectores productivos a los que debería migrar España no admite una respuesta voluntarista —«apostemos por la IA», «seamos el *Silicon Valley* del sur de Europa»—, porque las economías no saltan a actividades de alto valor desconectadas de aquello que ya saben hacer⁵⁹. Nuestra impresión es que el Estado debe enfocarse en bajarle los costes al descubrimiento.

El marco de complejidad económica —que mide la sofisticación de una economía por la diversidad y escasa disponibilidad de lo que exporta— ofrece un diagnóstico y un mapa de oportunidades: España ocupa el puesto 33 del *ranking* mundial en complejidad económica, habiendo perdido posiciones durante años pese a que las exportaciones de bienes se duplicaron con creces desde 2010, de 187.000 a 384.000 millones de euros en 2024: paradojas de un modelo que exporta más volumen sin exportar más conocimiento. De todas formas, resultaría imprudente saltar directamente a sectores de alta complejidad sin articular antes las capacidades que los hagan sostenibles⁶⁰. No se trata de decretar que España «debe» tener una industria de semiconductores de última generación, sino de identificar qué producción compleja está al alcance de las capacidades ya acumuladas —automoción, maquinaria, química, renovables— y empujar la inversión pública y la formación hacia dichos ámbitos: electrónica de nueva generación y baterías partiendo de la automoción, equipos de electrólisis e hidrógeno verde partiendo de la ingeniería «renovable» ya existente, biotecnología y dispositivos médicos partiendo de un capital humano ya acreditado, maquinaria industrial de precisión partiendo de tejido industrial ya consolidado, etc.

La ventaja comparativa de Madrid es un «efecto sede» a nivel corporativo, de servicios financieros y profesionales, así como también de manera creciente en

⁵⁹ Hausmann, Ricardo, & Daniel Rodrik. 2003. *Economic development as self-discovery*. Journal of Development Economics, 72 (2), pp. 603–633.

⁶⁰ Chacua, Christian, & Matte Hartog. 2026. *Complexity: Hausmann-Hidalgo economic complexity* (Growth Lab Working Paper n.º 270). Harvard Kennedy School.

software. En la Comunidad Valenciana, la automoción (planta de Almusafes), cerámica de alto valor en Castellón, el agroalimentario de exportación o el puerto de Valencia como nodo logístico: electrónica de última generación para vehículo eléctrico y logística portuaria con valor añadido y no solo de tránsito. En Andalucía, el *cluster* aeroespacial de Sevilla-Cádiz y la agricultura intensiva de exportación de Almería son las bases más factibles⁶¹, aunque se progresa en fabricación de equipos solares y ya se lidera en generación, aprovechando la ventaja de irradiación. En Aragón, partiendo del nodo logístico (*Plaza Zaragoza*) y la planta de automoción de Figueruelas, cabe apostar por centros de datos y procesamiento intensivo en electricidad, aprovechando su capacidad de generación a bajo coste. En Galicia, la automoción (Vigo) y la naval deben repensarse en términos de generación de valor, así como el textil de exportación (Inditex) puede afianzar un modelo de economía circular. En Castilla y León, la automoción (Valladolid) y el agroalimentario podrían generar sinergias para la producción de maquinaria agrícola de precisión.

Qué apuesta productiva para lo que queda de siglo

La lectura de este documento puede transmitir cierta sensación de dirigismo estatal, que resultará extraña entre algunos sectores de la derecha española. Sin embargo, el objetivo no es planificar la economía de manera centralizada, sino aprovechar el poder que ostenta el Estado para crear condiciones idóneas, que permitan a la economía española modernizarse y adaptarse a lo que el siglo XXI demanda a la hora de sostener un crecimiento económico duradero: *energía* barata y abundante, *conocimiento*, *socialización* de los agentes económicos y *soberanía*. A continuación, describimos los cuatro pilares sobre los que se articula la propuesta productiva para el país. La *energía* barata es la base sobre la que debe erigirse la nueva España. Sin acceso a fuentes baratas de energía es imposible desarrollar ningún tipo de política económica: sin energía barata no hay industria, sin energía barata no hay construcción, sin energía barata queda menos dinero en manos de los ciudadanos.

⁶¹ Para no perder comba en el Estrecho, el Estado debe embarcarse en una estrategia de automatización ambiciosa para el Puerto de Algeciras. Ayerra, Miguel. 2026. *Los nuevos puertos de Tánger y Nador: la estrategia envolvente de Marruecos*. Center for Global Affairs & Strategic Studies: Universidad de Navarra.

España es uno de los países con mayor implantación de energías renovables de Europa, gracias a decisiones políticas que permitieron aprovechar acertadamente los recursos naturales de los que el país dispone. Cabe destacar que, en algunos casos, esta implantación se produjo de manera excesivamente temprana, lo que ha dejado infraestructuras más antiguas y costes más elevados. España debería registrar costes inferiores, pero se ha visto condicionada por la política energética y por un oligopolio eléctrico que traslada los costes a los ciudadanos, a través de impuestos y cargos regulados. Los datos ilustran esta paradoja: en el mercado mayorista, España cerró 2025 como el segundo país más barato de la Unión Europea, solo por detrás de Francia (65,52 €/MWh frente a los 89,53 €/MWh de Alemania)⁶², y la industria española pasó de pagar un 31,5% más que la media europea en 2018 a pagar un 20,9% menos en 2024⁶³.

Pese a ello, cuando se añaden impuestos y cargas regulatorias, Eurostat sitúa a España entre los diez países con la electricidad final más cara de la unión⁶⁴. Con el fin del pago del déficit de tarifa en 2028 y la reducción del régimen retributivo específico de las renovables y de los costes extrapeninsulares, el sistema podría aligerarse en unos 5.000 millones de euros, lo que permitiría suprimir impuestos como el IVPEE, el canon hidráulico o el impuesto sobre el combustible nuclear gastado y reducir hasta un 25% los cargos eléctricos: una rebaja equivalente a unos 20 €/MWh en 2028 y de hasta 40 €/MWh en 2035, año en que los cargos netos podrían llegar a cero si no se introducen nuevos costes⁶⁵. A esto hay que añadir que la gestión energética se ha convertido, como casi todo, en un caballo de batalla ideológico que condiciona las decisiones que se toman y que tiene efectos como el apagón de abril de 2025 —que el informe final de ENTSO-E atribuyó a una combinación de fallos técnicos, oscilaciones de tensión y una regulación de la red que no se había adaptado⁶⁶ al ritmo de la transición energética, más que únicamente a un *mix* energético incorrecto— o como el hecho de que, pese a disponer de una capacidad instalada mayor, esta no se esté empleando: desde el propio apagón, Red Eléctrica ha optado por limitar de forma cautelar la generación

⁶² Grupo ASE. 2026. *Informe del mercado energético: enero 2026*.

⁶³ Martínez Turégano, David, Judit Montoriol Garriga, Pedro Álvarez Ondina & David César Heymann. 2025. *España y su nueva ventaja energética [Observatorio Sectorial 1S 2025]*. CaixaBank Research.

⁶⁴ Eurostat. 2026. *Electricity price statistics for industrial and household consumers [nrg_pc_204]*. Comisión Europea.

⁶⁵ Coronado, Joaquín. 2025. *El precio de la energía industrial en España: de lastre a factor competitivo*. El Periódico de la Energía.

⁶⁶ Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad. 2026. *Grid Incident in Spain and Portugal on 28 April 2025*.

renovable en las horas de mayor producción⁶⁷, ante la falta de una red e infraestructura de almacenamiento suficientemente preparadas.

La evolución económica ha ido poniendo en el centro distintos activos según lo que se ha necesitado a cada momento histórico: la mano de obra tras la Segunda Guerra Mundial, después el acceso al capital, más tarde la capacidad industrial; pero lo que siempre ha estado detrás, como constante, es el *conocimiento*. En el momento histórico en el que nos encontramos, facultades que atribuimos al conocimiento —como la capacidad de generar *software*— se están convirtiendo lentamente en una «*commodity*» gracias a la IA. Lentamente, ya que el fenómeno es todavía incipiente: según Menlo Ventures, de los 1.800 millones de personas que hoy usan alguna herramienta de IA en el mundo, solo el 3% (54 millones) paga por ella⁶⁸, lo que apenas representa un 0,7% de la población mundial. Este proceso permitirá un desarrollo económico y cambios en la configuración de los países —en sus sistemas fiscales, de bienestar e incluso sociales— similares a los de la revolución industrial: si entonces se automatizó el trabajo manual, la revolución de la IA automatizará los trabajos nacidos de la profesionalización del empleo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Un cambio de paradigma, por el que ciertos sectores verán reducida su cuota de trabajo manual, no puede abordarse mientras España atraviesa una tormenta perfecta: alta deuda, elevados costes recurrentes en su Estado de bienestar y una población que envejece y, además, crece de forma artificial sin producir un beneficio económico proporcional. España necesita situar el conocimiento en el centro de su economía, en lugar de mantener el modelo descrito en secciones previas, atrapado en actividades de menor valor añadido y con el sector público volcado en la provisión de servicios, antes que en optimizar al máximo posible la vida económica del país. La brecha es medible: España destina apenas el 1,5% de su PIB a I+D, frente al 2,24% de media de la Unión Europea y muy lejos del 4,96% de Corea del Sur⁶⁹, la economía que hoy lidera esta apuesta. Los españoles debemos entender que, para que exista futuro, hay que hacer crecer la

⁶⁷ Ness Energy. 2025. *Todo sobre el apagón del pasado 28 de abril de 2025*. NESS.

⁶⁸ Carolan, Shawn, Amy Wu Martin, C. C. Gong & Sam Borja. 2025. *2025: the state of consumer AI*. Menlo Ventures Insights.

⁶⁹ Bankinter Research. 2025. *Informe de análisis sobre la inversión pública y privada en I+D en España*. Instituto Nacional de Estadística. 2025. *Estadística sobre actividades de I+D: Indicadores de inversión e intensidad investigadora*. INE. Fundación Cotec para la Innovación. 2025. *Evolución de la I+D en España*. Fundación Cotec.

tarta a repartir o ésta se acabará. Ello sólo será posible si crecemos, para lo cual necesitamos usar aquello que nos hace humanos: el cerebro.

La *socialización* parece, a primera vista, un concepto alejado de lo que cabría esperar de un documento económico; sin embargo es un aspecto que debería tener mayor relevancia. El ser humano es un animal social, que ha necesitado de la cooperación con otros para su desarrollo, y ello no dejará de ser necesario por mucho que la IA automatice procesos: la cooperación entre humanos sigue siendo imprescindible. Esta socialización puede reformularse también como proximidad geográfica de aquellos agentes económicos con mayor capacidad productiva, lo que exige, en primer lugar, una política de vivienda que permita a quienes desean mudarse a Madrid, Barcelona, Málaga, Coruña o cualquier otro foco de actividad económica hacerlo: existe hoy un desaprovechamiento en términos de proactividad y desarrollo económico de quienes, queriendo desplazarse, no pueden hacerlo por la ausencia de vivienda asequible. Los datos respaldan esta intuición: Madrid y Barcelona concentraron por sí solas cerca del 40% de los flujos migratorios que llegaron a España en 2023⁷⁰ y distintos análisis advierten de que el coste de la vivienda en las grandes ciudades actúa ya como un factor de expulsión de la actividad económica⁷¹ —empresas, universidades, trabajadores cualificados— precisamente de los núcleos donde más valor se genera. Resolver este cuello de botella exigiría, según distintas estimaciones, prácticamente duplicar la inversión en vivienda hasta cerca del 10% del PIB y construir unas 250.000 viviendas al año. Por otro lado, la socialización requiere de una política que facilite la creación de empresas y su crecimiento, así como de un sistema que permita la aparición de agentes con capital para prestar, pero también susceptible de verse recuperado. En definitiva, un ecosistema virtuoso que se refuerce a sí mismo. Al contrario de lo que piensan quienes enuncian como solución tan sólo el mercado, es necesario también un marco jurídico que fomente que los nodos caóticos operen trabando relación entre sí, para expandirse.

La *soberanía* es el último de nuestros pilares y, quizá, el más importante: más que un cuarto pilar, actúa como el tejado que cubre y protege toda la construcción

⁷⁰ El Orden Mundial. 2025. El dilema habitacional: Factores de aglomeración y tensión en el mercado inmobiliario.

⁷¹ BBVA Research. 2024. *Informe sobre vivienda, productividad y aglomeración urbana*. El Economista. 2026. *El impacto de la concentración poblacional y la aglomeración en los precios de la vivienda*.

frente a lo que viene de fuera. Un país que no dispone de fuentes de energía propias⁷² está abocado a depender de los precios y del suministro de terceros que, como se ha visto en los últimos cuatro años, en muchos casos son países inestables. Un país que no destaca en ningún punto de la cadena de valor —o que sólo participa de sus últimos eslabones— en la práctica apenas crea valor y además permanece alejado del conocimiento: quedará a merced de otros, como ya ocurre con la energía. El ejemplo más palpable lo hemos visto en junio de 2026, con el bloqueo a los modelos más avanzados de Anthropic (*Fable* y *Mythos*) por parte del gobierno estadounidense, episodio que puede resumirse en «*not your soil, not your AI*»: el Departamento de Comercio de Estados Unidos ordenó el 12 de junio la suspensión mundial de acceso a ambos modelos y, aunque la revirtió 18 días después⁷³, el episodio dejó claro que ni siquiera una compañía como Anthropic puede garantizar la continuidad de un servicio si su propio gobierno decide lo contrario. La disponibilidad de la tecnología más avanzada depende, en última instancia, de decisiones que se toman fuera de nuestras fronteras. Soberanía implica también que quienes socializan —en el sentido descrito en el punto anterior— sean, en la medida de lo posible, personas del propio país, y que esa actividad tenga lugar dentro de él, pues el objetivo debe ser generar una actividad económica arraigada al territorio y no volver a una economía nómada. Esa soberanía debe estar integrada en todas las decisiones del país, desde la economía hasta la alimentación. En un mundo en que la cooperación internacional y las alianzas tradicionales atraviesan una fase de retroceso e incertidumbre, los países deben ser capaces, en la medida de sus posibilidades, de satisfacer sus propias necesidades económicas y de protección.

A continuación, ofrecemos un curso de acción mediante diseño de un *Fondo para la Transición Productiva*, concebido no como estímulo discrecional de la demanda, sino como vehículo institucional orientado a resolver cuellos de botella estructurales en la economía española. Esta propuesta se aleja de la inercia del gasto corriente que ha caracterizado las últimas décadas y asume premisas de Estado dinamizador, priorizando un progreso vertical y el aumento de la densidad

⁷² Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados. 2024. *Informe C: Materiales y materias primas críticas en la transición energética*. Madrid: Congreso de los Diputados.

⁷³ Anthropic. 2026. *Statement on the US government directive to suspend access to Fable 5 and Mythos 5*. Ramesh, Rashmi. 2026. *US lifts export curbs on Anthropic AI models*. Bank Info Security.

productiva del tejido empresarial. Para evitar vicios de fases inversoras previas, la asignación de recursos queda blindada bajo estrictos criterios de retorno productivo, así como por metas evaluables de forma externa a manos de organismos como la AIReF. En términos de opinión pública, el objetivo sería que la sociedad considere conveniente y necesario ahorrar y destinar recursos para invertir en actividades productivas, del mismo modo en que considera oportuno ahorrar para la jubilación o contribuir a seguros de desempleo.

3. Fondo de Transición Productiva

El diagnóstico presentado en el apartado anterior no deja lugar a dudas: el Estado español ha dejado de invertir en términos que su propia historia reciente prueba que es capaz de alcanzar. Más que una historia de escasez de recursos, se trata de una elección. El gasto público consolidado en España supera el 45,4% del PIB⁷⁴, por debajo de la media UE-27 pero por encima del umbral en que cualquier argumento por insuficiencia de recursos resultaría creíble. El problema no es que el Estado gaste poco, sino que gasta mal: destina la mayor parte de sus recursos a consumo presente y transfiere cada vez menos hacia la creación de capacidad productiva futura. La pregunta que esta sección propone responder no es retórica, sino aritmética: ¿cuánto se puede reasignar, de dónde exactamente, y a qué ritmo sin recurrir a nueva deuda ni a subidas de impuestos?

La evidencia comparada más próxima y rigurosa para este debate procede del Reino Unido, donde el *Social Democratic Party* publicó en abril de 2026 su ambicioso *Green Paper* ya referenciado y titulado *The Investment State*. Su tesis central es que el Reino Unido lleva cinco décadas desplazando gasto público desde la inversión productiva hacia prestaciones y transferencias, y que el coste acumulado de esa decisión ha resultado devastador a la postre: una economía que hoy sería un 90% mayor si hubiese mantenido los niveles de inversión anteriores a 1975. La propuesta del SDP es simple pero políticamente exigente: reducir el gasto en prestaciones del 10,8% al 6% del PIB en una transición de diez años y destinar ese margen a elevar la inversión pública hasta el 6% del PIB, sin aumentar impuestos ni deuda. Al término de la transición, la reasignación alcanza unos 133.800 millones de libras anuales, en torno a 4,8 puntos del PIB británico; el esfuerzo acumulado a lo largo de la década se aproxima a los 775.000 millones de libras⁷⁵. El marco es útil para España no porque nuestra trayectoria sea idéntica a la británica, que no lo es, sino porque la lógica estructural que describe es reconocible en cualquier economía desarrollada, pues en todas ellas se ha permitido que el gasto corriente desplace silenciosamente

⁷⁴ Eurostat. 2025. *General government expenditure (% of GDP)* [Government finance statistics, gov_10a_exp]. Comisión Europea.

⁷⁵ Kirtley, *op. cit.*

a la inversión: el gasto que no genera retorno desplaza, año tras año, al que sí lo haría.

Además, conviene situar el argumento en un contexto específico que el apartado anterior de este documento dejó sólo sugerido: España no ha necesitado invertir en productividad porque ha tenido siempre disponible una alternativa más barata, vía incorporación de nueva mano de obra extensiva y de baja cualificación, primero doméstica y posteriormente inmigrante, en sectores como el turismo, el comercio o la hostelería. Esta circunstancia presenta una implicación directa sobre cómo debe construirse cualquier proyección de financiación para la transición productiva: un modelo apoyado en mano de obra barata no genera, por definición, un crecimiento futuro en términos de recaudación, que permita financiar con nueva deuda programas de inversión de gran envergadura, no al menos sin asumir riesgos fiscales severos. El punto de partida más sólido, por tanto, no son las proyecciones de ingresos futuros del modelo actual, sino el gasto que el Estado ya ejecuta hoy y que puede ser reasignado con un grado razonable de certeza.

3.1 Reasignación presupuestaria: cuánto y de dónde

El objetivo de esta sección no es identificar el ajuste mínimo políticamente tolerable, sino calcular un volumen de reasignación realista, justificado partida por partida y anclado en gasto ya ejecutado. La condición de partida es la misma que establece el SDP para el Reino Unido: ningún aumento de impuestos, ningún incremento neto de deuda pública. La reasignación se financia exclusivamente con gasto ya ejecutado, redirigido hacia un propósito distinto. El gasto en protección social en España (pensiones, desempleo, incapacidad, vivienda y otras prestaciones) supera los 390.000 millones de euros anuales, en torno al 24,5% del PIB según Eurostat⁷⁶ (2024). La inversión pública —formación bruta de capital fijo de las Administraciones Públicas— se situó⁷⁷, por contraste, en el 2,7% del PIB en 2024 según Eurostat, unos 43.000 millones de euros.

⁷⁶ Eurostat. 2025. *Social protection database (ESSPROS)* [spr_exp_sum y spr_exp_func]. Comisión Europea.

⁷⁷ Eurostat. 2026. *General government gross fixed capital formation (% of GDP)*: España 2,7% en 2024 y 2,9% en 2025. Las cifras de inversión pública por habitante del apartado 2.2 proceden de la base Fundación BBVA-IVIE, cuyo perímetro difiere del de la Contabilidad Nacional; por eso las comparaciones sobre el PIB se hacen con la serie de Eurostat y las comparaciones en volumen y por habitante, con la del IVIE.

Se trata de una brecha estructural, que lleva más de dos décadas ampliándose, tal y como se documenta en la sección previa de este informe al describir las tres fases del gasto público español desde 1980. Para situar la magnitud en perspectiva histórica: en 2009, en el pico de la inversión pública española, el Estado destinaba el 5,1% del PIB a formación bruta de capital fijo, unos 55.000 millones de euros de entonces. Con el PIB nominal de 2024, de aproximadamente 1,59 billones de euros, recuperar ese nivel relativo exigiría unos 81.300 millones anuales de inversión, es decir, añadir aproximadamente 38.300 millones sobre lo que hoy se ejecuta. El objetivo más realista, y cualitativamente más ambicioso por lo que representa en términos de calidad de la inversión, es recuperar los niveles del arranque del período de convergencia europea (1990-1992), en torno al 4% del PIB.

Ello exigiría unos 21.000 millones anuales adicionales con el PIB de hoy; con una incorporación gradual y el crecimiento del PIB, el esfuerzo acumulado en diez años rondaría los 140.000 millones de euros. Nuestra propuesta de Fondo de Transición Productiva (FTP) cubre algo más de dos tercios de esa referencia: 100.000 millones de euros acumulados en diez años, que elevarían la inversión pública desde el 2,7% del PIB actual hasta el entorno del 3,4% en el año de consolidación, y hasta el 3,5% si el fondo despliega en ese año el flujo completo que generan sus palancas. Esta cifra no iguala el pico nominal de 2009, pero lo supera con claridad en calidad: aquel pico incluyó el Plan E, un programa de estímulo de la demanda con escasa orientación productiva y notable proporción de obra con bajo retorno económico, una vez más tal y como ya ha quedado explicado en la sección anterior de este informe.

El FTP, por diseño, financia exclusivamente inversión con objetivos de productividad medibles, sujeta a evaluación independiente y orientada por planes plurianuales y metas vinculantes. Como referencia adicional, conviene recordar que los Fondos Estructurales y de Cohesión Europeos recibidos por España entre 1989 y 2006 superaron los 100.000 millones de euros corrientes, una cifra del mismo orden de magnitud que el FTP propuesto, pero distribuida a lo largo de diecisiete años y con una orientación hacia productividad que, como prueba el desempeño posterior de la economía española, fue insuficiente. Un FTP de 100.000 millones de euros ahora concentrado en diez años, con mando autónomo y objetivos de productividad

medibles, representaría un esfuerzo de magnitud comparable pero ejecutado con mayor intensidad y mejor dirección.

Identificamos cinco palancas de reasignación, descritas en detalle en los subapartados siguientes. Cuatro de ellas generan ahorro neto que nutre el Fondo. La segunda, la sustitución de las pensiones no contributivas por atención residencial, reorienta el gasto hacia un servicio de mayor valor sin aportar ahorro neto, y se incluye por coherencia del conjunto. La quinta, de naturaleza distinta, no afecta a la protección social interna sino al gasto exterior, y por esa misma razón es la primera que debe ceder. Ninguna de ellas implica suprimir la protección social que el Estado español ofrece a sus ciudadanos; mientras que todas implican reformarla para hacerla sostenible en el tiempo; más justa desde un punto de vista intergeneracional y compatible con una generación de valor económico que la haga financiable a largo plazo. Una pensión, prestación o subsidio que se prometa sin capacidad de materializarse no es una forma superior de protección social, sino una promesa a incumplir de manera desordenada una vez el sistema entre en crisis. En su lugar, encontramos preferible reformar de manera planificada, mientras haya margen para llevarlo a cabo sensatamente.

1ª Palanca: moderación del gasto en pensiones contributivas

El gasto en pensiones contributivas ascendió en 2024 a aproximadamente 185.000 millones de euros, el 11,6% del PIB, uno de los *ratios* más elevados de la Unión Europea según Eurostat. La pensión media del sistema contributivo se situaba a finales de 2024 en torno a los 1.262 euros mensuales en catorce pagas, según datos publicados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social. La tasa de sustitución española, esto es, la pensión como porcentaje del salario previo de un trabajador medio con carrera completa, se sitúa en el 80,4%, la más alta de la OCDE junto a la de Grecia, frente a una media del 52% según el informe *Pensions at a Glance 2025*. Esta brecha no es el resultado de una decisión política explícita de mayor generosidad relativa, sino la acumulación de al menos tres décadas de decisiones cortoplacistas, entre ellas revalorizaciones desvinculadas del equilibrio financiero del sistema, que lo han vuelto estructuralmente más costoso de sostener en el tiempo.

El Banco de España ha advertido en reiteradas ocasiones que, sin una reforma de calado en sus parámetros estructurales, el sistema generará déficits crecientes a partir de la próxima década. La reforma aprobada en 2023 garantizó una revalorización real de las prestaciones para con el IPC, pero no modificó la edad efectiva de jubilación —que en España se sitúa por debajo de la edad legal y por debajo de la media de la OCDE—, ni el periodo de cómputo, ni la tasa de sustitución. Como venimos insistiendo, ello abunda en un sistema estructuralmente más costoso a futuro, sin abordar su sostenibilidad de fondo. La propuesta de este documento no es un recorte abrupto de las pensiones en curso, sino la moderación real y gradual de su ritmo de revalorización que, en el año de consolidación plena, equivale a una diferencia de aproximadamente 655 euros anuales respecto al escenario de revalorización plena que el sistema actual promete. Esto es, en torno a 2,1 euros diarios: algo más del coste aproximado de un café al día.

Las pensiones mínimas y las pensiones de viudedad de menor cuantía quedan protegidas en términos reales en todo momento. El instrumento que genera la diferencia recogida en la tabla es la revalorización anual del resto de pensiones contributivas ligeramente por debajo del IPC, en torno a tres décimas al año. De forma complementaria y gradual a lo largo de diez años, la reforma actúa sobre las nuevas altas mediante tres recursos técnicos: una reducción progresiva de la tasa de sustitución, la extensión efectiva de la vida laboral mediante incentivos reforzados a la jubilación demorada y una revisión del periodo de cómputo que amplíe gradualmente la base de cálculo hacia la vida laboral completa. Su ahorro, que crece a medida que se renueva el colectivo de pensionistas, no se computa en las cifras del Fondo. La diferencia percibida no es constante a lo largo de la transición, sino creciente, porque se mide respecto a un escenario de referencia, el de revalorización plena con el IPC, que también crece cada año. La siguiente tabla muestra la evolución estimada de esa diferencia para una pensión contributiva media, asumiendo inflación media del 2,5% anual para el escenario de referencia:

Año	Diferencia anual respecto al escenario sin reforma	Diferencia mensual	Equivalente diario
Año 1	~64 €	~5 €	~0,17 €
Año 2	~130 €	~11 €	~0,36 €
Año 3	~200 €	~17 €	~0,55 €
Año 4	~273 €	~23 €	~0,75 €
Año 5	~349 €	~29 €	~0,95 €
Año 6	~428 €	~36 €	~1,17 €
Año 7	~511 €	~43 €	~1,40 €
Año 8	~597 €	~50 €	~1,64 €
Año 9	~688 €	~57 €	~1,88 €
Año 10	~782 €	~65 €	~2,14 €

El ahorro agregado de esta palanca a lo largo de los diez años de transición es de aproximadamente 33.000 millones de euros, en torno a un tercio del Fondo, calculado únicamente sobre las pensiones no protegidas (unos 8,2 millones): una de cada cinco pensiones contributivas lleva complemento a mínimos y queda al margen del ajuste. Es una aportación deliberadamente contenida en relación al peso de las pensiones en el presupuesto: la mayor partida de gasto del Estado contribuye de forma sustancial a la reasignación, pero el ajuste por pensionista se mantiene moderado y el esfuerzo se reparte con el resto de palancas. Estas cifras, por cierto, no capturan el retorno indirecto que el propio pensionista recibe de la transformación que financia. Una economía con mayor productividad genera mayor recaudación, que a su vez sostiene mejor el propio sistema de pensiones, servicios públicos de mayor calidad y una reducción de aquellos costes estructurales —vivienda en particular— que más afectan a la renta disponible de los hogares. El pensionista que acepta hoy 2,1 euros diarios menos de prestación nominal no lo hace por un ejercicio de solidaridad abstracta con generaciones futuras: lo hace porque la alternativa, un sistema que entre en déficit estructural creciente a partir de la próxima década, le garantiza hoy una prestación nominal que vale, en términos reales, cada año menos.

2ª Palanca: atención en especie frente a no contributivas

Las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez suponen aproximadamente 3.200 millones de euros anuales, con algo más de 470.000 perceptores y una cuantía máxima en torno a 517 euros mensuales en catorce pagas, según datos del IMSERSO y del INSS. Se trata de una transferencia monetaria que, en la práctica, resulta frecuentemente insuficiente para cubrir las necesidades reales de dependencia de buena parte de sus perceptores, mayoritariamente personas mayores de 65 años sin cotización suficiente al sistema contributivo y con un perfil habitualmente femenino. La propuesta es su sustitución gradual por un sistema de atención residencial pública de gestión eficiente, financiado inicialmente con los propios ahorros generados por esta misma palanca, pero diseñado desde su origen como activo público de largo plazo, autosostenible y reutilizable entre generaciones futuras de mayores dependientes.

El coste medio de una plaza residencial en España, pública o concertada, se sitúa entre los 18.000 y 24.000 euros anuales según la Comunidad Autónoma, sensiblemente por encima de los aproximadamente 7.000 euros anuales que recibe hoy un perceptor de pensión no contributiva. Esta diferencia se compensa parcialmente, pues la atención residencial sustituye también otros gastos sanitarios y sociales que el Estado ya está asumiendo de forma descoordinada para esta misma población, además de que la inversión en construcción de plazas es recuperable a largo plazo a través de los propios ingresos operativos del sistema, siguiendo una lógica análoga a la del programa de vivienda asequible que se describe en la cuarta palanca.

Esta palanca no genera, por tanto, ahorro neto para el Fondo. Por cada perceptor que pasa de la transferencia a una plaza residencial, el coste adicional es de entre 11.000 y 17.000 euros anuales, que sólo se compensa parcialmente con el gasto sanitario y social que hoy se presta de forma descoordinada a esta misma población. Por ese motivo, la sustitución se circunscribe a los perceptores con dependencia reconocida, que son quienes más se benefician de la atención en especie, mientras el resto conserva la prestación monetaria; y la construcción de plazas se computa como inversión del propio Fondo, no como ahorro. La lógica de esta palanca no es principalmente fiscal, sino de coherencia sistémica: no tiene

sentido entregar una cuantía mensual insuficiente a alguien en situación real de dependencia, cuando la alternativa es proporcionarle directamente el servicio que necesita construyendo al mismo tiempo infraestructura pública con retorno de largo plazo, en lugar de gasto corriente que se agota cada mes sin dejar ningún activo detrás.

3ª Palanca: prestaciones por incapacidad y desempleo

El gasto de la Seguridad Social en incapacidad temporal —las bajas por enfermedad común o accidente— alcanzó en 2024 los 16.464 millones de euros, la segunda mayor partida del sistema tras las pensiones, y en 2025 superó los 18.400 millones. Según la evaluación publicada por la AIReF en febrero de 2026, dentro del *Spending Review 2022-2026*, entre 2017 y 2024 la incidencia de las bajas aumentó un 60% y su duración un 15%, lo que ha triplicado el gasto en una década; la propia AIReF identifica una deficiencia estructural en la supervisión y coordinación de la prestación⁷⁸. Es aquí, y no en la incapacidad permanente, donde España presenta una anomalía: como se señaló en el apartado 1.4, un 4,5% de los ocupados estuvo ausente por incapacidad temporal en 2024, frente al 2,5% de media en la UE, mientras que la proporción de la población en edad de trabajar que percibe una pensión de incapacidad permanente se sitúa por debajo de la media de la OCDE. A ello se suman la incapacidad permanente, con unos 15.400 millones de euros anuales y cerca de 950.000 pensiones en 2024, y los subsidios asistenciales por desempleo, en torno a 7.400 millones de los más de 23.000 que suman las prestaciones por desempleo. La propuesta actúa sobre las tres partidas con intensidad distinta. En la incapacidad temporal, donde se concentra la anomalía, se refuerzan la supervisión y la coordinación de los procesos en la línea de lo recomendado por la AIReF —seguimiento por el INSS desde el inicio de la baja, uso de los tiempos estándar de duración, control de las bajas reiteradas y apoyo a la atención primaria—, con el objetivo de revertir la mitad del aumento de incidencia y duración registrado desde 2017. En la incapacidad permanente se refuerzan las revisiones periódicas por los Equipos de Valoración de Incapacidades del INSS

⁷⁸ Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. 2026. *Evaluación del gasto público: estudio de incapacidad temporal*. *Spending Review 2022-2026*, fase II. AIReF.

cuando la condición lo permita. Y los subsidios de desempleo de larga duración se vinculan a itinerarios obligatorios de activación y recualificación.

La fracción de gasto liberada se reinvierte parcialmente en programas de rehabilitación, recualificación laboral y acompañamiento a la reincorporación, maximizando la probabilidad de que quien recupera capacidad laboral efectiva se reincorpore al mercado de trabajo en condiciones dignas, en lugar de permanecer indefinidamente en el sistema de prestaciones. El ahorro neto estimado de esta palanca en el año de consolidación es de 5.800 a 6.300 millones de euros anuales —entre 3.500 y 4.000 procedentes de la incapacidad temporal, unos 800 de la incapacidad permanente y unos 1.500 de los subsidios de desempleo—, con un acumulado de aproximadamente 33.000 millones de euros en diez años. Junto a la moderación de las pensiones, es la mayor aportación al Fondo, y descansa sobre el diagnóstico del evaluador fiscal independiente del propio Estado.

4ª Palanca: ayudas al alquiler y eficiencia administrativa

Las ayudas directas al alquiler y a la vivienda en España, incluyendo el Bono Joven al alquiler, las deducciones fiscales estatales y los subsidios autonómicos equivalentes, suman del orden de 500 a 1.000 millones de euros anuales entre todas las administraciones: el Bono Alquiler Joven está dotado con 200 millones al año y el programa de ayuda al alquiler del Plan Estatal de Vivienda recibió del Ministerio unos 407 millones en el trienio 2022-2024, a los que se suman la cofinanciación y los programas propios de las comunidades autónomas. La evidencia empírica⁷⁹ disponible sobre el efecto de este tipo de ayudas en mercados con oferta rígida es consistente: subsidiar la demanda no reduce el precio del alquiler, sino que tiende a trasladar la subvención, total o parcialmente, en forma de mayor renta al propietario. El Banco de España cifra en unas 700.000 viviendas el déficit acumulado entre la oferta y la creación de hogares, más de la mitad concentrado en cinco provincias (Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga), y ha planteado ampliar el parque de alquiler social en torno a 1,5 millones de viviendas en una década para acercarlo a la media europea. Se propone, en consecuencia, la eliminación gradual de estas

⁷⁹ Hilber, Christian A. L. 2017. *The economic implications of house price capitalization: a synthesis*. Real Estate Economics, 45 (1), pp. 301–339.

ayudas en un horizonte de diez años, con sustitución por un programa estatal de construcción directa de vivienda asequible, financiado a través del Fondo, al que se destinan los ahorros de esta palanca, y siguiendo lógicas de intervención por el lado de la oferta análogas a las que el *SDP* propone —en su propio programa de vivienda— para el Reino Unido.

Adicionalmente, esta palanca incorpora ganancias en eficiencia por gasto corriente de la administración, que no proceden estrictamente de prestaciones sociales pero que comparten la misma lógica de reasignación. El informe de ESADE EcPol⁸⁰ sobre impacto de la inteligencia artificial en el sector público español estima que la automatización de procesos administrativos repetitivos permitiría, en un horizonte de diez años, un incremento de productividad del 9% entre los 1,44 millones de trabajadores de las administraciones públicas —estatal, autonómica y local—: equivalente a un valor de unos 7.000 millones de euros anuales, sin necesidad de despedir ni contratar personal adicional. A esto se suma el ahorro potencial derivado de la eliminación de duplicidades administrativas entre el Estado y las Comunidades Autónomas, cuyo coste consolidado ha sido estimado por FEDEA⁸¹ en varios miles de millones de euros anuales. El ahorro combinado de esta cuarta palanca es de unos 3.200 millones de euros anuales en el año de consolidación, de los que en torno a 700 proceden de la retirada de ayudas y 2.500 de la eficiencia administrativa, con un acumulado de aproximadamente 17.500 millones de euros en diez años. Su valor no está tanto en el ahorro como en el cambio de lógica: dejar de subvencionar la demanda en un mercado con oferta rígida y destinar esos recursos, a través del Fondo, a construir.

5ª Palanca: racionalización de la ayuda oficial al desarrollo

Las cuatro palancas anteriores reforman la protección social que el Estado presta a sus propios ciudadanos. Esta quinta es de naturaleza distinta: no se refiere a gasto interno, sino a gasto exterior. Precisamente por eso debe ser la primera en ceder. No es coherente pedir a un pensionista que acepte una revalorización

⁸⁰ Galindo, Jorge, Carlos Victoria, Manuel Hidalgo Pérez, Álvaro Fernández & Javier Martínez Santos. 2025. *El impacto de la IA en el sector público español*. EsadeEcPol, Center for Economic Policy.

⁸¹ De la Fuente, Ángel & Rafael Doménech. 2026. *Criterios operativos de equidad para el Sistema de Financiación Autonómica con aplicación a la nueva propuesta de reforma*. FEDEA & BBVA Research.

moderada, o a un trabajador de baja que acepte una supervisión más estrecha de su proceso, mientras el Estado mantiene y amplía un presupuesto de ayuda exterior de varios miles de millones de euros anuales. El peso fiscal de esta palanca es el menor de las cinco, pero su peso político es decisivo: es la condición que dota de credibilidad a todas las demás.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española superó en 2024 los 4.000 millones de euros, un 12% más que el año anterior, según los datos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. De esa cifra, más de 3.600 millones corresponden a la Administración General del Estado, que incrementó su aportación un 14% en un solo ejercicio, mientras la cooperación descentralizada de comunidades autónomas y entidades locales supone en torno al 10% restante. La AECID alcanzó los 592 millones de euros, su máximo desde 2011, tras haber más que duplicado su presupuesto desde 2021. El dato relevante no es sólo el volumen, sino su dirección: España ha aumentado su ayuda exterior en el mismo período en que la media de los países de la OCDE la reducía, y lo ha hecho con una prórroga presupuestaria y sin haber abordado ninguna de las reformas estructurales descritas en este informe. La Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible fija además el objetivo de alcanzar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta en 2030, frente al 0,25% actual, lo que implicaría casi triplicar el gasto en menos de cinco años.

No toda la AOD es recortable por decisión nacional. Una parte sustancial, canalizada a través del Ministerio de Hacienda, corresponde a la imputación contable de la contribución española al presupuesto de la Unión Europea y a otras contribuciones obligatorias a organismos multilaterales, que no pueden reducirse unilateralmente. La propuesta se circunscribe, por tanto, a la AOD de carácter discrecional: la cooperación bilateral no reembolsable, las contribuciones voluntarias a organismos multilaterales y crecimiento presupuestario comprometido para alcanzar el 0,7%. Se mantienen expresamente dos ámbitos. El primero es la ayuda humanitaria de emergencia, cuyo volumen es reducido y cuya retirada no tendría justificación moral ni diplomática. El segundo es la cooperación con los países de origen y tránsito migratorio con los que España mantiene acuerdos de control de flujos, que no es solidaridad abstracta sino política exterior al servicio

directo del interés nacional, y que debe reorientarse hacia objetivos verificables de cooperación migratoria.

La aplicación sigue la lógica del «día cero» que el *SDP* propone para el Reino Unido. En el primer ejercicio se deroga la senda de crecimiento hacia el 0,7%, congelando la AOD en su nivel actual, y se elimina la cooperación bilateral discrecional y las contribuciones voluntarias no vinculadas a compromisos internacionales obligatorios. A diferencia de las palancas sociales, que requieren una transición gradual de diez años para no desordenar la vida de quienes dependen de ellas, ésta no afecta a la renta de ningún ciudadano español y puede aplicarse de forma inmediata. El ahorro estimado es de entre 1.500 y 2.000 millones de euros anuales desde el primer año, con un acumulado de aproximadamente 17.000 millones de euros en diez años, al que habría que sumar el gasto adicional evitado por la renuncia al objetivo del 0,7%, que según la propia Coordinadora de *Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo* (ONGD) exigía situar la AOD en torno a los 6.000 millones anuales.

Con esta aportación extra, las palancas de ahorro alcanzan conjuntamente unos 100.000 millones de euros en diez años, que constituyen la dotación del Fondo, y compensan la ausencia de ahorro neto de la segunda palanca. Pero su justificación, conviene insistir, no es principalmente contable. El Estado que pide a sus ciudadanos un esfuerzo de reasignación debe demostrar primero que su única consideración es el interés de esos mismos ciudadanos, y que el sacrificio empieza por aquello que no les atañe directamente. Quienes pierden algo en la transición hacia un Estado dinamizador merecen saber que ese esfuerzo no se destina a otra parte.

3.2 Potencial evolución en cifras

La siguiente tabla resume la aportación de cada palanca al Fondo de Transición Productiva, tanto en términos del flujo anual alcanzado en el año de consolidación plena como del acumulado a lo largo de los diez años de transición:

Palanca	Ahorro anual (año 10)	Acumulado 10 años	% del fondo
Moderación pensiones contributivas	~6.400 M€	~33.000 M€	32,8%
Reforma de incapacidad y desempleo	5.800–6.300 M€	~33.000 M€	32,8%
Ayudas al alquiler + eficiencia administrativa	~3.200 M€	~17.500 M€	17,4%
Racionalización de ayuda al desarrollo	1.500–2.000 M€	~17.000 M€	17,0%
Total	~16.900–17.900 M€	~100.500 M€	100%

El FTP alcanzaría así una capacidad acumulada de aproximadamente 100.000 millones de euros en diez años. Conviene no confundir su escala con la del programa británico: al término de su transición, el *SDP* reasigna cada año en torno a 4,8 puntos del PIB, mientras que el FTP moviliza en torno a tres cuartos de punto. La propuesta española es deliberadamente más prudente: no pretende desmontar el Estado de prestaciones en una legislatura, sino invertir la tendencia y demostrar, con resultados evaluables, que cada euro reasignado rinde más como inversión que como transferencia. Si esa prueba se supera, el propio marco permite ampliar la reasignación en planes posteriores. Por composición, la moderación de las pensiones contributivas y la reforma de la incapacidad temporal, la incapacidad permanente y el desempleo aportan cada una en torno a un tercio del Fondo. En términos de inversión pública como porcentaje del PIB, la trayectoria de despliegue del FTP, asumiendo un PIB de partida de 1,594 billones de euros (2024), un crecimiento nominal del 3% anual y una inversión ordinaria que se mantiene constante en proporción al PIB (2,7%, Eurostat), más una evolución lineal del Fondo a lo largo de la década, sería la siguiente:

Año	Aportación anual vía FTP	Inversión ordinaria proyectada	Inversión pública total	PIB nominal proyectado	% del PIB
Año 1	~2.000 M€	44.331 M€	46.331 M€	1.642.160 M€	2,82%
Año 2	~4.000 M€	45.661 M€	49.661 M€	1.691.425 M€	2,94%
Año 3	~6.000 M€	47.031 M€	53.031 M€	1.742.168 M€	3,04%
Año 4	~8.000 M€	48.442 M€	56.442 M€	1.794.433 M€	3,15%
Año 5	~10.000 M€	49.895 M€	59.895 M€	1.848.266 M€	3,24%
Año 6	~11.500 M€	51.392 M€	62.892 M€	1.903.714 M€	3,30%
Año 7	~13.000 M€	52.934 M€	65.934 M€	1.960.825 M€	3,36%
Año 8	~15.000 M€	54.522 M€	69.522 M€	2.019.650 M€	3,44%
Año 9	~15.500 M€	56.157 M€	71.657 M€	2.080.240 M€	3,44%
Año 10	~15.500 M€	57.842 M€	73.342 M€	2.142.647 M€	3,42%
Total	~100.500 M€				

España pasaría así de invertir un 2,7% del PIB hoy a en torno al 3,4% en el año 10, dentro de la franja media de la OCDE, en torno al 3-3,5%, aunque todavía por debajo de la media de la Unión Europea. Si el fondo desplegase en el año 10 el flujo completo que generan las palancas (16.900-17.900 M€, frente a los 15.500 M€ del calendario prudente de la tabla), la inversión pública alcanzaría el 3,5% del PIB. No se iguala el pico nominal de 2009, el 5,1% del PIB, pero ese pico incluyó el Plan E y una masa de inversión de bajo rendimiento económico, que esta misma sección del informe ha descrito en detalle. La diferencia más relevante no consiste en el porcentaje del PIB alcanzado en términos absolutos, sino en el retorno generado por cada euro invertido: el FTP financia exclusivamente inversión sujeta a objetivos de productividad medibles y evaluación independiente, en contraste con el patrón histórico español de gasto en inversión sujeto a preferencias políticas cortoplacistas, que la sección anterior del informe documentó en detalle.

El FTP no es un instrumento de gasto corriente, ni un fondo de estabilización del ciclo económico. Es un vehículo de inversión con horizonte de entre diez a veinte años, gestionado con independencia del ciclo presupuestario anual, sometido a evaluación independiente por parte de la AIREF, y orientado por planes plurianuales

con objetivos de productividad vinculantes para cada área de actuación. Su gobernanza debe estar expresamente blindada frente a la captura política que históricamente ha desviado la inversión pública española hacia obra visible de bajo rendimiento económico, antes que hacia los cuellos de botella reales de la productividad nacional. Los planes plurianuales concretos, cuyo contenido se definirá en función de los cuellos de botella productivos identificados (vivienda asequible, infraestructura digital, investigación y desarrollo, formación profesional avanzada), determinarán el ritmo efectivo de despliegue del fondo. La tabla anterior refleja la capacidad máxima teóricamente disponible cada año; el despliegue real dependerá también de la capacidad de ejecución desde el propio Estado, que debe mejorarse en paralelo a la generación del fondo y que constituye, en sí misma, uno de los principales riesgos de implementación de esta propuesta.

3.3 Retorno para el ciudadano

La pregunta legítima que suscita un programa de esta naturaleza es qué recibe el ciudadano a cambio del ajuste que se le pide. La respuesta presenta dos planos temporales que conviene distinguir con claridad, evitando la tentación de difuminar el coste a corto plazo, presentándolo únicamente en términos de beneficio futuro. En el corto plazo, el ajuste es real y debe presentarse como tal. El pensionista medio con pensión contributiva verá crecer su prestación a un ritmo menor del que el sistema actual le promete: no una congelación absoluta, pero sí una diferencia creciente y perceptible a lo largo de la década, tal y como refleja la tabla de la sección 3.1. Los procesos de incapacidad temporal se someterán a una supervisión más estrecha, y quien esté en condiciones de reincorporarse deberá hacerlo antes, con apoyo de programas de rehabilitación y recualificación; los subsidios de desempleo de larga duración quedarán vinculados a itinerarios de activación. El inquilino que recibe hoy el bono al alquiler dejará de percibirlo de forma gradual, si bien el programa de vivienda asequible que lo sustituye está diseñado para ofrecer, a medio plazo, una alternativa estructuralmente más sólida que una subvención que, como demuestra la evidencia empírica, termina en gran medida repercutiéndose al precio del alquiler. Presentar este coste de forma distinta a como aquí se describe

no sería prudencia comunicativa, sino una falta de honestidad con el ciudadano que este informe pretende evitar. Al medio y largo plazo, el mecanismo de retorno es directo y está razonablemente documentado en literatura económica sobre inversión pública y productividad.

La productividad por hora trabajada en España creció a una tasa media de apenas el 0,4% anual entre 2010 y 2024, según la OCDE, una de las tasas más bajas de la zona euro. Para estimar el impacto se aplica el coeficiente del propio *SDP*, que asocia cada punto adicional de inversión sobre el PIB a 0,38 puntos de crecimiento anual de la productividad, y que el *SDP* eleva un 25% cuando la inversión se dirige con criterios de productividad. El *SDP* estima que el Reino Unido perdió 1,37 puntos anuales de crecimiento de la productividad por el abandono de la inversión desde 1975, y proyecta recuperar 1,71 puntos con su programa; ambas cifras corresponden a variaciones de la inversión de más de cuatro puntos del PIB. Aplicado al incremento de en torno a tres cuartos de punto que moviliza el FTP, el mismo coeficiente arroja una aceleración de la productividad de en torno al 0,35% anual, que tomamos como escenario central y que equivaldría a casi duplicar el ritmo registrado desde 2010. Si el Fondo despliega el flujo completo de sus palancas, en torno a 0,8 puntos del PIB, el efecto se aproximaría al 0,4% anual, que tomamos como escenario alto. Dado que el *SDP* trabaja con inversión neta y este informe con formación bruta de capital fijo, ambos valores deben leerse como órdenes de magnitud. Bajo estos supuestos, en 2054 el PIB español se situaría entre un 9% y un 10% por encima de la tendencia actual: expresado a precios y población de hoy, entre 143.000 y 159.000 millones de euros adicionales anuales, o entre 2.900 y 3.200 euros por habitante.

Este mecanismo de transmisión no es una vaga promesa sobre crecimiento futuro e indeterminado. La mayor inversión pública en vivienda asequible reduce directamente el principal coste de vida estructural para las clases medias y hogares jóvenes, mejorando su renta disponible de forma inmediata y medible. Mayor inversión en investigación y desarrollo, infraestructura digital y formación avanzada empuja gradualmente a las empresas españolas hacia eslabones de mayor valor añadido en la cadena productiva, elevando los salarios reales sin necesidad de inflar plantillas ni de depender de la importación continuada de mano de obra barata. La

propia experiencia histórica española del periodo 1980-1992, descrita en la sección anterior de este informe, muestra que cuando la inversión pública es genuinamente productiva la renta *per cápita* española converge hacia la media europea, a un ritmo sin precedentes en la historia económica reciente del país.

Por tanto, los modelos de simulación bajo supuestos de convergencia sugieren que el mecanismo no es sólo teórico, ni importado de otra economía. Es, de hecho, el único que ha funcionado de forma demostrable en la historia económica reciente en España. La diferencia entre el Estado asistencial y el Estado dinamizador que este informe propone no es, en el fondo, una diferencia ideológica, sino diferencia aritmética y de horizonte temporal. Uno financia consumo presente, en gran medida con cargo a una deuda pública —que ya se sitúa en torno al 101% del PIB— y a una base fiscal que el propio modelo de crecimiento extensivo no garantiza que vaya a ampliarse en el futuro. El otro invierte hoy en la capacidad productiva que hace sostenible el consumo, presente y futuro, a largo plazo. España ha permanecido instalada en el primer escenario durante más de dos décadas. La factura de esa elección, como demuestra la trayectoria de la productividad y de la inversión pública descrita a lo largo de este informe, ha empezado ya a vencer.